



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 05/10/2022	Fecha: 05/10/2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501740
Denominación del Título	Grado en Estudios Árabes e Islámicos
Curso académico de implantación	2010-2011
Convocatoria de renovación de acreditación	2022-2023
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras.
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://filosofia.uca.es
Web de la titulación	https://bit.ly/3BkTf4U

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	https://gestdocsgic.uca.es	evgraarabes	c201942
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgraarabes	c201942

* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Filosofía y Letras

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

En la página web de la Facultad pueden encontrarse todos los contenidos relacionados con su normativa, programa de acción tutorial, y los órganos de Gobierno (equipo directivo, coordinadores de Titulación, Junta de Facultad, Junta electoral del Centro y Delegación de Estudiantes, así como sus comisiones (<https://filosofia.uca.es/organos-de-gobierno/>)). En la web se encuentra alojada también la información que remite a los cinco departamentos del Centro (<https://filosofia.uca.es/departamentos/>), así como un apartado dedicado a la Investigación que remite a los Institutos universitarios y Grupos de Investigación (<https://filosofia.uca.es/investigacion/>).

Es de especial relevancia el apartado dedicado a los Estudios, pues la Facultad cuenta con ocho títulos de grado, cinco de doble grado DUA, y seis de máster (dos de ellos interuniversitarios), en cada uno de cuyos enlaces puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes y agenda cultural, algo en lo que la Facultad es muy vigorosa (<https://filosofia.uca.es/actividades-culturales/>). Para centralizar la información más específicamente de servicio a nuevos estudiantes, se dispone de una sección que la presenta de forma simplificada (<https://filosofia.uca.es/nuevos-estudiantes/>).

Por otro lado, el Centro, comprometido con la transparencia, hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

3. Información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos.

La información pública (IP) sobre el Grado en Estudios árabes e islámicos se encuentra disponible en la página Web del título:

<https://filosofia.uca.es/grado-en-estudios-arabes-e-islamicos/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico,

a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado en Estudios árabes e islámicos.

La información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La información sobre el calendario académico, horarios de clases y calendario de exámenes (<https://filosofia.uca.es/grados-horarios-de-clase-y-calendario-de-examenes-curso-2021-22/>) se encuentra listada en una página común para todas las titulaciones del Centro. Se incluyen tanto el calendario inicialmente previsto, como todas las modificaciones que se van haciendo a lo largo de cada curso, a fin de visualizar los cambios que se vayan produciendo.

La información sobre el Trabajo de Fin de Grado se encuentra también centralizada desde la web de la Facultad para todas las titulaciones del Centro (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>). Ésta dispone de toda la normativa aplicable a la realización de los trabajos. Se ofrece una guía básica con consejos para elaborar trabajos que respeten la ética en las citas y referencias bibliográficas, el formato general del trabajo, partes de que puede constar. Se acompaña con una guía académica para adaptar el formato y necesidades de los trabajos a las circunstancias específicas de cada una de las titulaciones. Se ofrece asimismo el cronograma del trabajo desde que el estudiante se matricula, cómo escoger temas de un listado oficial o proponer temas propios, cómo se asignan tema y tutor a cada estudiante (provisional y definitivamente), plazos de presentación en cada una de las convocatorias (junio, septiembre, diciembre y febrero), calendario de defensa y criterios de evaluación. Se informa también de la composición de las comisiones de TFG.

En cuanto a las prácticas en empresas, se incluye información sobre normativa a aplicar, información para empresas interesadas en realizar ofertas, calendario de asignación, entidades colaboradas con el Grado. Dicha información está disponible en: <https://cutt.ly/5Vpa8gD>

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. También el Grado cuenta con las siguientes redes sociales:

- Twitter: @EstuArabelsUca

- Facebook: <https://cutt.ly/WG9FGra>

La Universidad de Cádiz organiza anualmente las Jornadas de Orientación Universitarias, dirigidas a los estudiantes de Segundo de Bachillerato, a fin de orientarles sobre las carreras que pueden realizar en la UCA. El Grado en Estudios árabes e islámicos está representado por medio de profesores y estudiantes de dicha titulación, que informan a los bachilleres interesados sobre las características y salidas profesionales del Título. Por otro lado, la Universidad de Cádiz promueve la realización de clases aplicadas en centros de Enseñanza Secundaria, para que profesores universitarios den una clase sobre contenidos de su titulación a los estudiantes de la ESO o Secundaria. El Grado en Estudios árabes e islámicos hace propuestas de participación en dichas clases.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación....

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

La información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La auditoría interna de la Información Pública Disponible se desarrolló en dos fases a partir del mes de julio de 2022, valorando la información en un conjunto de 74 ítems. Tras la primera ronda (de 07/07/2022), quedaron 6 ítems sin resolver. En la segunda ronda (de 30/09/2022), 5 de esos ítems no resueltos se consideraron solucionados y tan sólo 1 se dio por no cerrado, con lo cual el informe de auditoría concluyó que el cumplimiento de la Información Pública Disponible es del 99%.

El grado de satisfacción de los grupos de interés con la información pública del Título ha mostrado indicadores positivos desde que se produjo la primera renovación de la acreditación del título, y generalmente en progresión ascendente. El grado de satisfacción de los estudiantes alcanzó el último año del que disponemos datos (2021/22): 4,17 puntos, máximo histórico de este valor, superior a la media del Centro (3,42 puntos) y a la de la Universidad (3,46 puntos). El indicador de satisfacción del profesorado partía de 3,17 puntos y ha progresado hasta 4,33 puntos, ligeramente superior a las medias del Centro (4,20 puntos) y a la de la Universidad (4,22 puntos). La información del PAS se ofrece por Centros en el nuevo SGC, y ha dado también valores positivos, en consonancia con la media de la Universidad (3,80 puntos frente a 3,85 puntos).

Si bien se procura disponer de toda la información necesaria en la web del título, se han habilitado otros procedimientos informativos y utilitarios en aspectos particulares especialmente importantes para los estudiantes. Nos referimos concretamente a todo lo relativo a los trabajos de fin de grado (TFG). Si bien desde la web se accede a la información completa, se ha dispuesto un Campus virtual del TFG para todos los estudiantes matriculados y otro Campus virtual del TFG para el profesorado que tutela o forma parte de las comisiones de evaluación de los trabajos, compartido por todas las titulaciones del Centro, y se invita a utilizar este Campus virtual, tanto para obtener información, como para preguntar dudas, descargar archivos y entregar documentos. La información de la web, respecto a los TFG, se concibe más bien como servicio para el conjunto de la comunidad universitaria, y el Campus virtual del TFG como herramienta ordinaria para los estudiantes en período de realización de su trabajo.

Datos sistema de información: Satisfacción según grupos de interés: <https://cutt.ly/zG9DKcb>

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,85	0	3,33	-	3,5	4,17
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,17	4,25	3,62	-	4	4,33
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los	3,45	3,51	3,6	-	3,71	3,80

Centro/s						
----------	--	--	--	--	--	--

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,31	3,29	-	3,32	3,42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,41	4,36	-	4,2	4,20
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71	3,80

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el Grado en Estudios árabes e islámicos, habilitó el llamado "Espacio Covid" (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>) donde se incluía información sobre el Equipo COVID del Centro, la responsable del Equipo COVID en el Centro y el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes (<https://cutt.ly/YGFv6vd>; usuario: acredita; clave: acredita592): Ruta Sistema de la Información: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 - Medición de Resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable.

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,00
	CENTRO	2,99
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	3,67
	CENTRO	2,69
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,33
	CENTRO	2,64
	UCA	2,77
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,17
	CENTRO	3,89
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones	TÍTULO	3,50

realizadas por la situación excepcional de COVID-19	CENTRO	3,50
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,45
	CENTRO	3,45
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,47
	CENTRO	3,47
	UCA	3,47

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2021-2022: La web da acceso a toda la información práctica que estudiantes y profesorado necesitan durante el curso académico.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</i>
	No procede.		

<i>Código evidencia</i>	<i>Nombre evidencia</i>	<i>Enlace evidencia</i>
-	Informe Auditoría Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0 (<https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/>) se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021, entrando el SGC en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. Todas las versiones del Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>.

En cuanto a las modificaciones aplicadas en el SGC de los Títulos, estas han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: reuniones mantenidas con los Centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del Vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad (<https://cutt.ly/xHjFEHR>), la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su política y objetivos de calidad con fecha de julio de 2021. (<https://cutt.ly/QHjFKwJ>). La política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>) viene determinada por el Equipo de Dirección del Centro, y es revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para posteriormente ser aprobada por la Junta de Facultad. El Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, consciente de la importancia de la Calidad para que nuestros estudiantes y egresados consigan de una forma óptima las competencias, habilidades y aptitudes relacionadas con cada una de las titulaciones oficiales que son responsabilidad del Centro, y para que estos sean reconocidos por los empleadores y la sociedad en general, se compromete a la búsqueda sistemática de la mejora continua y se propone como finalidad la consolidación en el Centro de una cultura de la Calidad conocida, entendida y asumida por todos los miembros que la integran.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>). En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. La última renovación de sus miembros se produjo en diciembre de 2021 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/12/COMISION-DE-GARANTIA-DE-CALIDAD-JF-13-12-2021.pdf?u>).

Por lo demás, la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico en las que se recogen los acuerdos y debates tomados en el seno de la CGCC (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a dichos informes, así como las diferentes subcomisiones que agilizan los procesos por mor de una mayor eficiencia (<https://filosofia.uca.es/subcomisiones-garantia-de-calidad/>). Todo esto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria de los títulos se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal de los títulos (<https://filosofia.uca.es/grados/>) y en la información disponible en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (<https://gestdocsgic.uca.es/login>).

Por otro lado, cabe señalar que el Centro acaba de aprobar con fecha de 1 de abril de 2022 su Plan Director. En él se aborda en primera instancia un análisis DAFO imprescindible para trazar los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA₃, pero realizables, han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados
2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos

3. Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral
4. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL
5. Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro
6. Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos
7. Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia
8. Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad
9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes

Los retos, que tendrán una temporalidad desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2024, pretenden conducir a una sustancial mejora de las competencias y a facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06), al fomento de los ODS en las titulaciones, mejorar las infraestructuras físicas y docentes del Centro (ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10) y en general, a mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (ISGC-P05-04, ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09, ISGC-P07-02) con el fin de aumentar los valores actuales hasta la excelencia. La responsabilidad para llevar a cabo estas y otras acciones recaerá mayormente sobre el equipo de gobierno del Centro, los coordinadores de Títulos y coordinador de Prácticas.

En definitiva, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una Política de Calidad (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>) comprometida con sus grupos de interés y orientada a la consecución de los objetivos institucionales de la UCA, sirviendo de base para la evolución y mejora general de nuestro Centro y de nuestra Universidad. El equipo de dirección manifiesta su compromiso en la implementación y consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad sostenible y transparente cuya madurez nos dirija a la obtención/renovación de la Acreditación Institucional y mediante la cual pueda favorecerse la consecución de altos niveles de calidad en la enseñanza.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

6. Plan de mejora.

El Grado en Estudios árabes e islámicos cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC. Prueba del funcionamiento del Plan de Mejora es la resolución de algunas de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Título (publicado el 18/05/2017), certificado en los informes de Seguimiento de la DEVA (informe de 10/11/2019 e informe de 13/07/2021), que han contribuido a la mejora de algunos de los indicadores que tenían valores bajos cuando se hizo el anterior proceso de renovación de la acreditación.

En concreto, se han resuelto las siguientes recomendaciones del anterior informe de renovación de la acreditación y de los informes de seguimiento de la DEVA:

- *Recomendación nº 1: Se recomienda hacer un seguimiento de la actualización en la Oferta General de Grados de la UCA de la existencia de un enlace directo a la web del Título.*

Ahora todos los títulos comparten un mismo diseño y se puede acceder a todos ellos desde la web de la UCA, con una oferta general de titulaciones (<http://www.uca.es/grados/>).

- *Recomendación nº 2: Se recomienda hacer un seguimiento de las mejoras introducidas en el sistema de recogida de datos en las encuestas a los distintos grupos encuestados.*

En el anterior proceso de renovación de la acreditación se carecía de algunos indicadores, que no habían estado disponibles durante los primeros cursos de implantación del plan de estudios. Concretamente, faltaban indicadores de satisfacción en algunos ítems, los del PAS particularmente no estaban disponibles. A su vez, se carecía de indicadores parciales en el apartado de Implantación del título, gestión de prácticas externas y datos de inserción laboral. Estos indicadores se fueron agregando, gracias al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz. Ya en el informe de seguimiento de la DEVA de 2019 se dieron por resueltas estas carencias, de manera que tenemos disponibles todos los indicadores solicitados. Esto representa un mejor conocimiento de la evolución y situación de la titulación y de los grados de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

- *Recomendación nº 3: Se recomienda hacer un seguimiento de las reflexiones conjuntas sobre el diseño del plan de estudios del Título y de las propuestas de acciones de mejora.*

Los índices de satisfacción del alumnado y del profesorado con la estructura del plan de estudios eran bajos durante el primer proceso de renovación de la acreditación, no superior a 2 puntos. Se implementaron diversas acciones de mejora para incrementarlos. En concreto, se hicieron reuniones conjuntas del alumnado con el profesorado de las materias específicas de estudios árabes e islámicos de la titulación, a fin de efectuar reflexiones conjuntas para la mejora del Título. Dado que la mayoría de los problemas se centraban en la inserción de asignaturas de otras titulaciones dentro del Grado en Estudios árabes e islámicos, concretamente materias de los grados en Estudios Franceses y Filología Hispánica, se habilitó un proceso de coordinación entre el Coordinador del Grado en Estudios árabes e islámicos y los coordinadores de los otros dos grados mencionados, con reuniones semestrales, a fin de detectar y resolver problemas. Los coordinadores de las otras dos titulaciones (conocidas en el Grado en Estudios árabes e islámicos como Titulaciones B) se encargaban de enlazar con el profesorado de las materias de esas titulaciones en el Grado en Estudios árabes e islámicos. Estas acciones redundaron en una mejora apreciable de los indicadores de satisfacción con el Título y con la coordinación docente. Concretamente, los indicadores partían entre 1 y 2 puntos en el proceso de renovación de la acreditación anterior. Se han elevado hasta alcanzar estos niveles: Satisfacción del alumnado con el Título: 3,65 puntos;

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Satisfacción del profesorado con el Título: 3,75 puntos; y de manera especialmente significativa, el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, probablemente uno de los indicadores más importantes para esta recomendación, ha pasado de 1 punto a 3,06, situándose por encima de la media del Centro y de la Universidad (<https://cutt.ly/gHzlHge>); finalmente, indicamos que la satisfacción global de los estudiantes con la docencia alcanzó en 2020/21 la elevada tasa de 4,4 puntos (<https://cutt.ly/CHzhao9>).

- *Recomendación nº 5: Se recomienda hacer un seguimiento del programa de innovación docente que atienda las características concretas del título.*

En el anterior proceso de renovación de la acreditación, se observó la falta de programas de innovación docentes específicos del título. Parte del profesorado participaba en proyectos de innovación, pero se referían a proyectos generales que implicaban diferentes titulaciones. Atendiendo a esta recomendación, se promovieron programas de innovación docentes específicos para el Grado en Estudios árabes e islámicos. De esta forma, han finalizado dos proyectos docentes, algunos de extensión plurianual: «Proyección audiovisual en el Grado en Estudios árabes e islámicos para optimización de competencias comunicativas en árabe y difusión cultural de contenidos», de la convocatoria 2018/19 (documento del proyecto: <https://cutt.ly/wHzku4r>) y «Desarrollo de herramientas tecno-comunicativas y audiovisuales en el Grado en Estudios árabes e islámicos», en la convocatoria de 2019/20 (Documento del proyecto: <https://cutt.ly/OHzjuTZ>). Actualmente, se siguen realizando proyectos de innovación. Aparte de la ejecución de proyectos específicos de innovación docentes, otra consecuencia ha sido el incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación, que era inferior al 21% en el curso 2016/17 y llegó casi al 57% en el curso 2019/20, situándose por encima de la media del Centro y de la Universidad (Indicador P05: <https://cutt.ly/OHzkJU4>). Pero este indicador tiene el problema de que refleja el índice total de participación del profesorado que interviene en la titulación. Dado que muchas materias corresponden a otras titulaciones, principalmente a Estudios Franceses y Filología Hispánica, este indicador no refleja la participación efectiva del profesorado de materias específicas de estudios árabes e islámicos, que ha sido del 90%, y es la que nosotros tomamos como indicador más revelador.

- *Recomendación nº 8: Se recomienda hacer un seguimiento de la satisfacción de estudiantado y profesores una vez detectado el origen de este problema.*

Esta recomendación se refiere al bajo nivel de satisfacción de alumnado y profesorado con la estructura del plan de estudios que se mostraba en los primeros años de implantación de la titulación. Se desarrollaron acciones diversas para mejorar estos indicadores, como reuniones conjuntas entre profesores y estudiantes, reuniones de coordinadores de las tres titulaciones implicadas en el título (para detectar problemas, asistematicidades y contradicciones entre materias) y una mejor coordinación docente. Los indicadores han mejorado notablemente. El grado de satisfacción del alumnado con el título ha pasado de 2,25 puntos en el curso 2016/17 a 3,65 en el curso 2020/21. El grado de satisfacción del profesorado con el título ha pasado 2,86 a 3,75 puntos en el mismo período. Y el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia ha ido incrementándose hasta situarse en 4,4 puntos (P07-02 y P07-03 de satisfacción del alumnado y el profesorado con el título: <https://cutt.ly/gHzlHge>; P05-04 de satisfacción global de los estudiantes con la docencia: <https://cutt.ly/CHzhao9>).

7. Modificaciones para la mejora del título.

En el anterior proceso de renovación de la acreditación, se hicieron modificaciones en la memoria, principalmente referidas a los niveles de lengua de las diferentes materias, y otras para concordar el plan de estudios con la normativa que se iba aprobando desde instancias oficiales. En este segundo proceso no se ha llevado a cabo ninguna modificación en este sentido.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título, derivadas del Informe de renovación de la acreditación (18/05/2017). En cuanto a los informes de seguimiento de la DEVA, se han emitido dos informes desde que culminó el anterior proceso de renovación del Título. El primero se publicó el 10/11/2019, que resolvía ya algunas recomendaciones del Informe definitivo de Renovación de la Acreditación. El segundo se publicó el 13/07/2021, que incluyó nuevas recomendaciones resueltas y mantuvo otras originadas en el Informe de Renovación de la Acreditación. Las recomendaciones no resueltas las presentamos en el siguiente cuadro, junto con las acciones emprendidas y resultados conseguidos, algunos de los cuales darían por resueltas algunas de las recomendaciones que todavía no se han dado por finalizadas:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria 20/21	<i>Recomendación nº 4:</i> Hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado.	Acción: Coordinación con el vicedecanato de movilidad para implementar convenios con universidades árabes y facilitar la movilidad de alumnos salientes a universidades de países árabes Evidencia: Indicador ISGC-P04-09 de movilidad saliente internacional: Indicador ISGC-P04-10: https://cutt.ly/tHzxZXi	Mejorar los indicadores de movilidad salientes en universidades de países árabes. Mejorar los indicadores de movilidad salientes en universidades de países árabes. El número de convenios con universidades árabes ha pasado de 3 en el curso 2017/18 a 14 en el curso 2020/21.
Convocatoria 20/21	<i>Recomendación nº 6:</i> Seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título.	Acción: Mejorar la coordinación entre coordinadores de titulación y profesorado con docencia en el título. Evidencia: Indicador ISGC-P04-10: https://cutt.ly/tHzxZXi	Resultados ISGC-P04-10 Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente: -2021/22: 3,67 - 2020/2021: 3,06 - 2019/20: Sin encuesta debido al Covid - 2018/19: 2 - 2017/18: 1 El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente ha pasado de 1 punto en el curso 2017/18 a 3,06 puntos en el curso 2020/21, situándose por encima de la media del Centro (2,6 puntos) y de la Universidad (2,98 puntos).
Convocatoria 20/21	<i>Recomendación nº 7:</i> Seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes.	Acción: Seguir las acciones de mejora con el programa de orientación a los estudiantes. Evidencia: Programa Tumentor https://filosofia.uca.es/tumentor/ Indicadores P06-07 y P06-08: https://cutt.ly/QHzxu5C	ISGC-P06-7 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: -2021/22: 3,67 - 2020/21: 3,5 - 2019/20: Sin encuesta debido al Covid - 2018/19: 2,25 - 2017/18: 2 ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional. -2021/22: 3,75 - 2020/21: 3 - 2019/20: Sin encuesta debido al Covid - 2018/19: 2,25 - 2017/28: 1 Estos indicadores mejoraron en el curso 2020/21 y se situaron por encima de la media del Centro y de la Universidad: ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA. ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA.
Convocatoria 20/21	<i>Recomendación nº 9:</i> Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.	Acción: Analizar los indicadores de satisfacción con los servicios de orientación: Reuniones de la comisión de seguimiento del título y SGC del Centro. Evidencia: Indicadores de satisfacción en las encuestas de orientación académica y profesional P06-07 y P06-08: https://cutt.ly/QHzxu5C	ISGC-P06-7 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: -2021/22:3,67 -2020/21: 3,5 - 2019/20: Sin encuesta debido al Covid - 2018/19: 2,25 - 2017/18: 2 ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional. -2021/22:3,75 - 2020/21: 3 - 2019/20: Sin encuesta debido al Covid - 2018/19: 2,25 - 2017/28: 1 Estos indicadores mejoraron en el curso 2020/21 y se situaron por encima de la

			media del Centro y de la Universidad: ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA. ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA.
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 10: Seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.	<p>Acción: Se ha modificado el Cronograma del TFG con el fin de facilitar la presentación del mismo con el fin de que el alumno se presente en el curso académico que le corresponde. Se concentra la docencia en menos días semanales para los alumnos de último curso afín de facilitar la elaboración de su TFG.</p> <p>Evidencia: ISGC-P04-05 Tasa de abandono e ISGC-P04-05 Tasa de graduación: https://cutt.ly/tHzxZXi</p>	<p>ISGC-P04-05 Tasa de abandono:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2020/21: 44,4% - 2019/20: 75% - 2018/19: 57,1% <p>ISGC-P04-05 Tasa de graduación: 2020/21: 22,2% 2019/20: 0% 2018/19: 21,4%</p> <p>Ha mejorado la tasa de abandono, pasando del 75% en el curso precedente al 44,4% en 2020/21. La tasa de graduación también ha mejorado, pasando del 0% el curso precedente al 22,2% en 2020/21, la mejor tasa de los últimos cinco años.</p>
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 11: Baja tasa de ocupación del título	<p>Acción: Empezar campañas de difusión de la titulación (Jornadas de orientación universitarias y otras específicas)</p> <p>Evidencia: ISG-P06-P02 Tasa de ocupación del Título https://cutt.ly/6l1uXGi</p>	Incrementar la tasa de ocupación del título.

De la información mostrada en el cuadro, nos parece que podrían darse por resueltas estas recomendaciones:

- *Recomendación nº 4: Se recomienda hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado.*

Cuando finalizó el anterior proceso de renovación de la acreditación del Título, el número de convenios con universidades árabes era de 4. Ya en el curso 2019/20 se elevó esta cifra a 14. El problema es que el estallido de la pandemia del Covid-19 no ha permitido incrementar el número de estudiantes de movilidad en países árabes, que quedó completamente paralizada en los últimos años.

- *Recomendación nº 7: Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes.*

Para atender esta recomendación, se ha desarrollado un plan de orientación académica específico para los estudiantes de primer curso, con profesores tutores que guían a los estudiantes y estudiantes mentores de cursos superiores que guían a su vez a los recién incorporados a la titulación. Al mismo tiempo, se desarrollan actividades de información específica a los estudiantes de tercer y cuarto cursos sobre Prácticas de empresa, Estancia Erasmus/países árabes y sobre todo lo relativo a los Trabajos de Fin de Grado. Esto ha redundado en una mejora apreciable de los indicadores de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica, pues han pasado de 2 puntos en el curso 2017/18 a 3,5 en el curso 2020/21, por encima de la media del Centro y de la Universidad (P06-07: <https://cutt.ly/QHzxu5C>).

- *Recomendación nº 9: Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.*

Esta recomendación se atiende a través de iniciativas generales de la Universidad, como el programa PIFE y las de la Cátedra de Emprendedores, y otras específicas realizadas desde el Centro, como Seminarios de Información Profesional de los Grados y charlas sobre Másteres y Doctorado, que han redundado en una mejora apreciable de los indicadores de satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional. Concretamente, ha pasado de un 1 punto, que era muy bajo, a 3 puntos en el mismo período, que lo sitúa por encima de la media del Centro y de la Universidad (P06-08: <https://cutt.ly/QHzxu5C>).

En la planificación del título se hace, además, un seguimiento de estas otras dos recomendaciones:

- *Recomendación nº 10: Se recomienda hacer un seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.*

Los indicadores de abandono y graduación muestran valores muy diferentes según los años, pero son generalmente elevados. El SGC del Centro ha promovido medidas correctoras; por ejemplo, modificar la normativa y calendario del TFG, para facilitar que el alumnado de último curso tenga más posibilidades de presentarlo en el año académico de su primera matrícula, dado que la mayoría de estudiantes lo aplazan al curso siguiente. Al mismo tiempo, se han estudiado las causas de abandono, concluyendo que confluyen diferentes factores. Entre ellos, que hay estudiantes que se matriculan en el grado para posteriormente abandonarlo, dado que su grado de preferencia era otro, pero no habían obtenido plaza. También porque se producen trasvases entre el grado exento y dobles grados, lo que no constituye un abandono efectivo de los estudios, sino una ampliación de los mismos. Estas medidas parecen haber dado frutos en el último año del que disponemos datos, pues la tasa de graduación, por ejemplo, ha pasado del 0% al 22,2% y la de abandono del 75% al 44,4%, respecto al curso precedente (<https://cutt.ly/tHxzZXi>).

- *Recomendación nº 11: Baja tasa de ocupación del título.*

Esta recomendación no parte del informe final de acreditación del anterior proceso de renovación de la titulación, a diferencia del resto de recomendaciones que hemos tenido que observar, sino que proviene de un punto débil observado en uno de los autoinformes anuales de seguimiento, que la DEVA ha recogido y que mantiene en sus informes de seguimiento. Esta recomendación nos parece la más difícil, por no decir imposible, de trabajar. El Grado en Estudios árabes e islámicos es una titulación minoritaria en toda España, lo ha sido siempre. Es probablemente el grado filológico con menos alumnado de todos. El hecho de que la lengua árabe no se imparta en los niveles de enseñanza anteriores a la Universidad dificulta extraordinariamente la matriculación de estudiantes. Se han implementado muchas medidas, como partir de cero en el nivel de lengua requerido en la matrícula, campañas de difusión de la titulación en las jornadas de orientación universitarias de la Universidad de Cádiz, publicación de folletos informativos, clases aplicadas con contenidos propios de la titulación en centros de Secundaria por parte de los profesores del Título. Sin embargo, no se ha logrado revertir la baja tasa de ocupación. El descenso de la natalidad y factores sociales que causan un descenso general de matriculados en muchos grados afecta también a la titulación. Las circunstancias específicas de la enseñanza de la lengua árabe en España, así como las características intrínsecas de esta lengua, catalogada en el grupo de lenguas difíciles por Naciones Unidas, hacen que la baja tasa de ocupación sea un hecho estructural prácticamente irreversible.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos Fuertes y/o logros:

- El SGC del Centro detecta los problemas y promueve acciones de mejora. No se observan quejas o reclamaciones.
- Se observa, por lo general, una progresión positiva en la mayoría de los indicadores.
- Buen funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Informacion sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://cutt.ly/4VzGMDh https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgraarabes CLAVE: c201942 RUTA: CAMPUS Cádiz > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como todas las competencias del mismo. Incluso en el período de estado de alarma de marzo de 2020 y el período COVID posterior se mantuvo el desarrollo del plan de estudios, tal como se contempla en la memoria verificada, adoptado a una situación de docencia no presencial. Podemos concluir que las dificultades del proceso han sido principalmente de índole técnica, por pasar del aula presencial a las clases virtuales a través de Google Meet, y los cambios en los procedimientos de evaluación. Pero la Titulación se ha mantenido operativa y en niveles de normalidad de manera permanente. Prueba de ello es la inexistencia por lo general de quejas, reclamaciones o incidencias docentes. Tan sólo en la realización de prácticas curriculares en empresas se produjo un retraso en su ejecución, de unos meses,

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

debido al confinamiento impuesto por el Gobierno de la nación, que luego se resolvió sin problemas cuando se superó el período de confinamiento. Los indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado con el Título y la docencia generalmente han tenido una evolución positiva. Hay aspectos mejorables en los que se ha de seguir trabajando, como hacer el seguimiento de las tasas de ocupación del Título, abandono y graduación, y los datos de movilidad saliente, como se informará en los apartados oportunos.

No se han producido cambios en la Memoria verificada desde que se produjo la renovación de la acreditación del Título. Las que se hicieron con anterioridad a dicha renovación han permitido que el plan de estudios se desarrolle completamente y con plena normalidad. Sí ha habido algunos cambios normativos en aspectos específicos, como cuestiones de elaboración y presentación de TFG, reconocimiento de créditos, consideración de las estancias Erasmus/países árabes como asignatura, de lo que informaremos en los próximos puntos. Todos estos cambios han sido de índole técnica y no constituyen modificaciones en la planificación de las enseñanzas.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado en Estudios árabes e islámicos. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Grado, se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Todas las asignaturas del plan de estudio tienen desarrollado un programa docente, en el que se detallan los contenidos temáticos, competencias a adquirir por el estudiante, bibliografía genérica y específica, sistemas de evaluación y control, requisitos de matriculación, distribución horaria de clases teóricas, prácticas y sesiones de evaluación, tutorías individuales y colectivas, resultados de aprendizaje, etc... Incluso asignaturas especiales, como las prácticas curriculares y el Trabajo de fin de grado cuentan con su propia guía docente. El estudiante puede acceder a las guías docentes a través de una página web y en el campus virtual de cada asignatura.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica. La gran mayoría de materias del plan de estudios distribuye su docencia en créditos teórico-prácticos, dada la naturaleza de la titulación. Las encuestas de satisfacción muestran un elevado grado de satisfacción del alumnado con el cumplimiento de la planificación de las enseñanzas, tanto a nivel genérico, como en la coordinación docente. En este sentido, la satisfacción del alumnado por la coordinación docente se ha ido incrementando paulatinamente hasta alcanzar 3,06 puntos en el curso 2020/21, máximo histórico en la titulación y algo por encima de las medias del Centro (2,81 puntos) y de la Universidad (2,98 puntos). Tan sólo las materias básicas de primer curso y los idiomas modernos comunes con otras titulaciones no cumplen con este procedimiento y desarrollan su docencia en créditos teóricos y créditos prácticos por separado. La coordinación entre actividades teóricas y prácticas se consigue principalmente por el hecho de que la planificación docente contempla que todas estas actividades, en una misma asignatura, sean desarrolladas por el mismo profesor. En el caso excepcional de que esto no ocurra, los profesores implicados planifican, desde antes del comienzo de la actividad docente, el desarrollo y distribución de las actividades teóricas y prácticas.

c) Perfil de competencias. Las competencias previstas en la memoria verificada se distribuyen entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, de manera que no quede ninguna sin asociar a una determinada materia o asignatura. Hay competencias generales y transversales compartidas entre muchas asignaturas y otras específicas a las asignaturas de un determinado módulo o de alguna asignatura en particular. En la guía docente de cada asignatura se especifican las competencias a desarrollar en cada caso. De esta forma, todas las competencias previstas en la memoria del título son trabajadas y evaluadas a lo largo del Plan de Estudios. Durante el curso académico 2022/23 se contemplan también las competencias relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 30% de las asignaturas obligatorias de la titulación, con la intención de incrementar este porcentaje al 50% durante el curso 2023/24 y el 80% en el curso 2024/25.

d) Actividades formativas. El título desarrolla actividades de nivelación y refuerzo, principalmente en lengua árabe, por medio de un Lector nativo árabe contratado a través de la Unidad de Política Lingüística de la Universidad. La incorporación de esta figura se produjo a partir del curso 2018/19, normalmente para un período de dos años, tras los cuales se produce la renovación de la persona que ejerce el Lectorado. Esto ha producido una mejora en los indicadores de rendimiento y éxito en las asignaturas específicas de la titulación.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. Se ha realizado una detallada secuenciación y ponderación de los sistemas de evaluación, que incluye una horquilla de porcentajes para cada uno de ellos, que luego el profesorado especifica en una proporción determinada, con el criterio de considerarse al menos tres de los sistemas previstos. Estos se encuentran descritos en la memoria y en el programa docente.

f) Movilidad. La sistemática para la coordinación y gestión de la movilidad en el centro está totalmente supeditada a las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas sistemáticas, a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (Online Learning Agreement). Este sistema informático, promovido por el programa Erasmus Without Papers (EWP), sirve para la elaboración y firma de los Learning Agreements (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el vicedecano de internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/gHHv82b>

g) Prácticas Externas. En lo que se refiere a las prácticas externas (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/>), a partir del curso 2016-17 se elaboró una normativa interna del Reglamento interno de prácticas curriculares de la facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/hHHv65j>) y un cuadernillo que se puso a disposición del alumnado matriculado con detalles de todo el proceso. También, durante el curso 2016-17 y 2017-18, se impartieron cursos de iniciación, avanzado y de especialización para la tutorización académica de prácticas curriculares (<https://cutt.ly/vHHbrZw>) y (<https://cutt.ly/tHHbuB8>). En la parte técnica, la Universidad gestionó hasta el curso 2020/21 el proceso de tutorización y evaluación académica de los estudiantes por medio de una plataforma digital disponible en <http://practicas.uca.es/>; a partir del curso 2012/22 este proceso se gestiona en una plataforma digital diferente, en <https://gades.uca.es/>.

h) TFG. En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, éste se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://cutt.ly/jHHbaW9>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa

También en <https://cutt.ly/tHHbErt> pueden verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG.

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de todas las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización

de los mismos a través de un campus virtual específico. Se han precisado también, de manera particular en las guías académicas, las recomendaciones para los trabajos conjuntos de doble grado, que tienen características diferentes a los de una única titulación, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos.

i) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso. No se han contemplado.

j) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinación del Grado en Estudios árabes e islámicos, Coordinador/a del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

l) Avances en el desarrollo normativo.

El desarrollo normativo afectó principalmente al procedimiento de elaboración y presentación de los TFG, como hemos mencionado. En otro orden de cosas, la Junta de Facultad aprobó el 21 de enero de 2022 (anexo II del acta: <https://cutt.ly/wKre6QZ>) Los “Criterios para el reconocimiento del cambio de dobles grados a simples”, en los que se detalla cómo ha de procederse al reconocimiento de materias optativas para los estudiantes que pasan de un doble grado a uno simple, la nota mínima de acceso para procederse al cambio y el papel de los coordinadores de título en ese proceso.

Por otro lado, los servicios administrativos centrales de la Universidad hicieron una reinterpretación de la Memoria del Título sobre la naturaleza de la Estancia Erasmus/países árabes como asignatura dentro de las opciones de Prácticas externas. Durante los primeros años de implantación de la Titulación, la estancia Erasmus o en países árabes de los estudiantes no era considerada asignatura como tal, sino que se reconocía como prácticas curriculares externas mediante reconocimiento de créditos solicitado por la persona interesada. Al convertirse en una asignatura específica, los estudiantes que quieran hacer sus prácticas externas a través de una estancia Erasmus o en país árabe se matriculan directamente en una asignatura denominada “Estancia Erasmus/país árabe”. En este caso no se trata propiamente de un desarrollo normativo, sino de un cambio en el significado dado a la estancia Erasmus/país árabe en el plan de estudios de la Titulación.

m) Extinción del título del Grado: A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

medición de resultados). Es un instrumento que en las titulaciones en que se ha utilizado obtiene una rápida respuesta y resolución; sin embargo, en el Grado en Estudios árabes e islámicos no se han consignado quejas, reclamaciones o incidencias docentes de ningún tipo. Esto evidencia la plena normalidad en que se desarrolla la dinámica docente y el cumplimiento de los objetivos generales de la Titulación, que no ha precisado, por tanto, de modificaciones o implementaciones de medidas adicionales al programa formativo previsto, que se ha mantenido con las mismas características a lo largo de todo el período objeto de evaluación. Coincidiendo con la pandemia, se han registrado en los últimos años, por primera vez desde que se puso en marcha el Título, felicitaciones del alumnado por la labor de algunos profesores. Esto constata el esfuerzo y dedicación que los docentes han llevado a cabo durante las difíciles circunstancias del paso de la docencia presencial a la no presencial, valorada positivamente por los estudiantes.

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

Por lo que se refiere a las Guías Docentes, hasta el curso 2019/20 sólo contemplaban la enseñanza presencial en todos sus aspectos, más las actividades que se desarrollaban en los campos virtuales de las asignaturas, que se entendían básicamente como complemento de la enseñanza presencial. El paso obligado a la enseñanza virtual decretado en marzo de 2020 motivó un drástico cambio en la dinámica docente que fue necesario organizar y sistematizar mediante adendas a las guías docentes del curso 2019/20. Mediante las mismas, se estructuraba la enseñanza virtual en contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación, para que los estudiantes tuviesen cumplida información de cómo se iba a establecer el nuevo método de enseñanza y evaluación. Las adendas fueron objeto primero de aprendizaje por parte del coordinador de titulación, que por medios telemáticos enseñó a los profesores de la titulación cómo confeccionarlas, así como resolver las dudas que se iban planteando. El coordinador de titulación revisó y supervisó todas las adendas a fin de que se ajustasen a las normas y fuesen coherentes con la memoria del Título y estuviesen en orden para ser aprobadas por la CGC del Centro. Fueron aprobadas por unanimidad y se publicaron tanto en la web del título como en los campus virtuales de cada asignatura; incluso se enviaron por correo electrónico a los estudiantes en numerosos casos, a fin de que la información estuviese inmediatamente disponible. El aprendizaje acelerado de las adendas del curso 2019/20 fueron una gran herramienta de aprendizaje para la elaboración de los planes de contingencia que se hicieron dentro de las guías docentes durante los dos cursos siguientes, el 2020/21 y 2021/22; que, a diferencia de las adendas, contemplaban la enseñanza presencial, la virtual y la mixta semipresencial, en función de las circunstancias de la pandemia y de lo que las autoridades académicas pudiesen decretar en cada momento. Los planes de contingencia se hicieron para contemplar cualquier circunstancia y pasar rápida y eficazmente de un modelo de enseñanza a otro, sin perjuicio de implementar todas las competencias de la titulación.

Con el fin de hacer frente a las circunstancias de la pandemia, la CGC del Centro desarrolló una amplia actividad de coordinación para hacer cumplir las disposiciones oficiales que, desde el Gobierno de la nación, la Junta de Andalucía, el Rectorado de la Universidad y el decanato de la Facultad se iban aprobando en cada momento, recayendo en los coordinadores de titulación la labor de informar y asesorar al profesorado sobre cómo aplicar las diferentes disposiciones. Por correo electrónico y otros canales comunicativos, el Rectorado y el decanato informaban directamente al profesorado y al alumnado cuando era preciso, pero los coordinadores realizaron la labor de explicar las medidas y cómo implementar cada una de ellas. Esto se hizo mediante una secuencia de estudio y aprendizaje de las normas por parte de los coordinadores y luego enseñarlas a su vez al profesorado. La Universidad desarrollaba talleres formativos sobre diversos aspectos de la enseñanza virtual (como el uso de Google Meet) y los coordinadores de

titulación, en todo momento, fueron los enlaces entre el profesorado y el alumnado, por una parte, y las autoridades académicas.

Desde la aparición del COVID19, la premisa fundamental en todas las actuaciones del SGC del centro, de los coordinadores y de la labor docente del profesorado fue intentar que el desarrollo de las competencias del título no se viese afectado. Había que “salvar el curso” ante todo, que los estudiantes no perdiesen en su aprendizaje. Las instrucciones para el paso a la enseñanza virtual, mediante las adendas del curso 2019/20 y los planes de contingencia de los cursos siguientes, velaban para que no hubiese perjuicio alguno en el desarrollo de las competencias. Por la información suministrada por el profesorado y las encuestas al alumnado, se concluye que se cumplió este objetivo, con un grado de satisfacción notable de todos los grupos de interés. Las adendas y los planes de contingencia, como hemos dicho, contemplaban el mantenimiento fundamental de los contenidos y competencias de cada asignatura, adaptándolos a la enseñanza virtual o semipresencial, articulando sistemas de evaluación también adaptados a procedimientos no presenciales. Es decir, la pandemia afectó a los instrumentos y medios docentes, pero no a los objetivos perseguidos en la Memoria del título, con la excepción del retraso en el calendario de ejecución de algunas prácticas curriculares.

Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Dicha resolución, así como las medidas generales de confinamiento de toda la población en sus domicilios, trajo consigo que los estudiantes que tenían previsto realizar prácticas curriculares externas durante los meses en que duró dicho confinamiento no las realizaran en el momento que tenían previsto y las retrasasen al curso siguiente. De este modo, la realización de prácticas externas en empresas, instituciones y ONG quedaron suspendidas durante la segunda mitad del curso 2019/20. Sin embargo, esto representó solamente un retraso, ya que se reemprendieron sin grandes dificultades durante la segunda mitad del curso 2020/21 y, desde entonces, se han seguido realizando con plena normalidad. Se han garantizado las condiciones de seguridad frente al COVID19 en los centros donde se han realizado las prácticas.

Los sistemas de evaluación se adaptaron asimismo a las circunstancias de la modalidad virtual y semipresencial, según el caso. Se mantuvo el criterio de contemplar al menos tres sistemas de evaluación diferentes. Los exámenes escritos presenciales fueron sustituidos por pruebas orales, exámenes escritos virtuales, realización de trabajos, etc. Por lo general, se buscó sustituir el examen escrito presencial por otras alternativas no presenciales que demostrasen los mismos resultados de aprendizaje. Se cambió, en numerosas asignaturas, la ponderación de cada sistema de evaluación en la calificación final respecto a lo contemplado en la modalidad presencial, a fin de reajustar la falta de un examen escrito que, en la modalidad presencial, constituye el sistema de evaluación con mayor ponderación en la calificación de la mayoría de las asignaturas, siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas al respecto (instrucciones de la Universidad sobre el sistema de evaluación en el estado de alarma: <https://cutt.ly/UHHbOgU>; instrucciones sobre evaluación online y protección de datos: <https://cutt.ly/RHHbA0o>).

Precisamente, la recomendación oficial era ofrecer a los estudiantes sistemas diversos de evaluación, dado el profundo cambio en la metodología docente, pero que en ellos la evaluación de competencias fuese equiparable a lo que el profesorado venía regularmente realizando. El profesorado procedió a implementar sistemas de evaluación que asegurasen la correcta evaluación de las competencias. Los resultados fueron positivos, medidos en indicadores de rendimiento, éxito, eficiencia y en grado de satisfacción de profesorado y alumnado con el desarrollo de la docencia.

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>). Las circunstancias de la pandemia han tenido repercusión evidente en estos programas. Durante la segunda mitad del curso 2019/20, los estudiantes Erasmus entrantes tuvieron que regresar a sus países, pues la docencia pasaba a virtual y podían seguir sus enseñanzas desde sus hogares. Al mismo tiempo, los estudiantes salientes regresaron a casa. En la mayoría de los casos, los estudiantes entrantes dejaron de cursar sus asignaturas en la Universidad de acogida para seguir las de su propia Universidad, tanto en docencia como en evaluación. La principal consecuencia de esto no es tanto académica, ya que no hubo cambios apreciables en los indicadores de rendimiento, sino en todo lo relativo a la experiencia vital y de aprendizaje que se tiene durante una estancia en el extranjero. Las circunstancias del COVID19 hicieron que las cifras de movilidad, entrantes y salientes, se resintiesen durante el curso 2020/21, por temor sin duda a que se reprodujesen episodios de confinamiento o de vuelta a la modalidad no presencial. Sin embargo, los programas de movilidad se volvieron a poner en marcha en el curso 2020/21 y en los años sucesivos. Pero en cuanto al título, los

indicadores de movilidad de han resentido, pues no se consignan alumnos de la titulación salientes, sí se mantienen los entrantes.

En cuanto a la atención continua, se ha hecho un gran esfuerzo de comunicación entre la coordinación del título, el profesorado y el alumnado. Se han utilizado todos los medios disponibles: correo electrónico, videoconferencias, foros en campus virtuales y otros ámbitos, redes sociales y teléfono. Durante el confinamiento, estos medios se utilizaban diariamente y a cualquier hora, fuese mañana, tarde o noche, en día laborable o en fin de semana. Todo el mundo aceptó que la excepcionalidad que se vivía exigía un esfuerzo extraordinario y había que conseguir el objetivo máximo de "salvar el curso". Esto ocurría porque, sobre todo por parte del alumnado, se reportaban mensajes y llamadas por problemas de conexión a internet, fallas informáticas, que precisaban de flexibilidad a la hora de la comunicación. Una vez superado el período de confinamiento, en las fases de docencia no presencial se mantuvieron los medios técnicos mencionados, si bien ya limitados a un horario prefijado por el profesorado. Junto al campus virtual, el correo electrónico fue un medio muy utilizado en todas las labores de atención. De manera particular, se hizo un esfuerzo especial en todo lo relativo a las tutorías individuales, a fin de que ningún estudiante sufriese ningún tipo de pérdida. En lo relativo al profesorado, el correo electrónico, Whatsapp, los foros y el teléfono siguieron siendo instrumentos de atención permanentes.

Por lo que se refiere al procedimiento de elaboración, presentación y defensa de los TFG, se decidió que todo se hiciese virtualmente y por medios telemáticos (Instrucciones de la Universidad sobre TFG en período COVID: <https://cutt.ly/HHHbGyo>). La tutorización de los trabajos en las fases de modalidad no presencial se realizaba mediante reuniones virtuales del profesorado con el alumnado y el correo electrónico principalmente. Se creó un campus virtual para centralizar todo lo referente a la presentación y evaluación de los trabajos. Se dejó de exigir la presentación en papel del TFG en el decanato de la Facultad y se hizo obligatorio presentarlo en el campus virtual en formato pdf. La defensa del trabajo también pasó a ser virtual. El estudiante debía grabar y entregar previamente a los miembros de la comisión un vídeo con su exposición oral (a fin de prevenir en lo posible problemas de conexión a internet durante la reunión de defensa) y luego se producía una reunión a través de Google Meet entre los profesores evaluadores y el estudiante para debatir sobre el trabajo. En esas reuniones, una vez retirado el estudiante y cualquier otro miembro asistente, los miembros de la comisión deliberaban la calificación a otorgar al trabajo. Los documentos de evaluación también se adaptaron a la modalidad telemática, pues debían presentarse en pdf y firmados digitalmente.

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Es abundante el desarrollo normativo que, con motivo de la pandemia, se ha realizado tanto a nivel de la [Universidad](#) como a nivel del Centro, en este caso con la creación de un Espacio covid en el que se incluye toda la normativa del Centro al respecto (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>). Como hemos indicado en los párrafos anteriores, la normativa perseguía mantener los objetivos de aprendizaje en un entorno diferente de enseñanza virtual. La principal consecuencia fue la modificación de los métodos de enseñanza y los sistemas de evaluación, pero se mantuvieron los contenidos esenciales y las competencias generales y específicas del Título. Los cambios producidos no mermaron los resultados generales del Título, que se mantuvieron en niveles similares a los cursos precedentes al estallido del estado de alarma.

Como se aprecia en la siguiente tabla, la mayoría de indicadores correspondientes al diseño e implantación del título han tenido oscilaciones con tendencia positiva, en algunos casos mejores que las medias del Centro y de la Universidad. Especialmente significativa ha sido la mejora en el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (P04-10), que en el curso 2017/18 había alcanzado un mínimo de 1 punto y se ha situado en 3,06 puntos en el curso 2020/21,

por encima de la media del Centro (2,81) y de la Universidad (2,98), después de implementarse reuniones conjuntas entre profesorado y alumnado, reuniones de profesorado y reuniones de los tres coordinadores implicados en la titulación. Indicadores positivos encontramos también en los ítems referidos a satisfacción del alumnado en TFG, prácticas externas y movilidad entrante, muchos de ellos también por encima de las medias del Centro y de la Universidad. La situación de la pandemia ha afectado a los resultados de movilidad saliente, por el confinamiento y repercusiones del paso a la docencia virtual.

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	38,4%	123,08%	49,41%	45%	64,29%	ND
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-	ND
	Movilidad saliente internacional	11,1%	2,56%	-	-	-	ND
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	3,57%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		1,79	1	2	-	3,06	3,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,63	-	2	-	3,6	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,27	4,21	3,33	-	3,5	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		3,18	3,88	4,76	-	5	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,27	4,29	3,5	-	4	4,50
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,2	1	2,5	-	4,5	4,50

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,99	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,6%	73,32%	18,94%	18,85%	ND	ND
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,33%	0,2%	0,2%	ND	ND
	Movilidad saliente internacional	4,6%	6,2%	6,85%	5,6%	ND	ND
	Movilidad saliente nacional	0,3%	-	1,65%	0,75%	ND	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,71	2,55	2,6	-	2,81	3,07
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,02	2,7	2,58	-	3,03	3,22
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,48	4,53	3,89	4,3	4,21
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,55	4,76	4,89	4,77	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,46	4,49	4,27	3,22	3,59
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en		3,1	3,1	2,86	-	3,55	3,31

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,67
		CENTRO	3,08
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	3,33
		CENTRO	2,54
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	3,33
		CENTRO	2,63
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,00
		CENTRO	3,08
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,94
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	3,00
		CENTRO	3,46
		UCA	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	-
		CENTRO	3,39
		UCA	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	-
		CENTRO	2,75
		UCA	2,68
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,67
		CENTRO	2,96
		UCA	3,02
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,83
		UCA	2,77
PROFESORADO			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	2,40
		CENTRO	3,39
		UCA	3,24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	3,67
		CENTRO	3,08
		UCA	2,97

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,17
		CENTRO	3,39
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	3,67
		CENTRO	3,70
		UCA	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	3,50
		CENTRO	3,73
		UCA	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	3,33
		CENTRO	3,53
		UCA	3,37
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	3,17
		CENTRO	3,34
		UCA	3,20
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,58
		CENTRO	3,58
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2016/17 y 2017/18: Cumplimiento de la memoria del título
- 2016/17 y 2017/18: Buen grado de satisfacción de alumnos y profesores con la marcha general de la titulación

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2016/17	Valoración del profesorado sobre el procedimiento del TFG más baja que la del alumnado.	Creación de una asignatura de campus virtual para extender la información del TFG.	El campus virtual del TFG ha centralizado toda la gestión de evaluación de los trabajos en un espacio donde se encuentra toda la información, con un foro activo para resolver dudas.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	https://cutt.ly/LVzHgp5
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	https://cutt.ly/1VzH3nx
DEVA-10	Informes de seguimiento	https://cutt.ly/EVzHU5f
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	Informe de modificación de la DEVA de 28/01/2016 https://cutt.ly/4Kq1fjT

DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	<p>1) Enlace directo a la Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos del Centro https://cutt.ly/yKqMZIQ</p> <p>2) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://bit.ly/32UAByt Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios</p>
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFG.	https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos	No procede

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Filología (materias básicas, específicas de Estudios árabes e islámicos; así como los créditos de Filología hispánica como Titulación B). Es el departamento responsable de la mayor parte de la docencia de la titulación.
- Filología francesa e inglesa (materias de Idiomas modernos de francés, inglés y alemán; así como los créditos de Estudios franceses como Titulación B)
- Filología Clásica (materias de latín y griego como lenguas clásicas; y griego moderno)

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el

personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Estudios árabes e islámicos desde su implantación reflejan un mantenimiento esencial en la plantilla del profesorado, según el *ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título*, que muestra números muy similares en las diferentes categorías de la plantilla respecto al momento anterior de renovación de la acreditación del Título. Se han producido cuatro jubilaciones de catedráticos y la incorporación de profesores nuevos, tanto Ayudantes como Sustitutos, pero el paso de Profesores Titulares a Catedráticos hace que el número de estos se haya incrementado de 6 a 8 catedráticos a lo largo del período. Si tenemos en cuenta exclusivamente el área de Estudios árabes e islámicos, responsable de las materias específicas de la titulación, está conformada actualmente por 4 Catedráticos, 4 Profesores Titulares, 1 Profesor Ayudante y 1 Profesor Sustituto. A lo largo del período, dos catedráticos del Área se han jubilado y se han incorporado 1 Ayudante y 1 Sustituto, manteniéndose en 10 el número de profesores totales y el 100% el número de doctores.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

Los Trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>). La Facultad de Filosofía y Letras, a su vez, ha elaborado reglamentos internos para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos (<https://bit.ly/3LufsiP> y <https://bit.ly/3NlxaGv>).

En la página web del título (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.
- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.
- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Estudios árabes e islámicos, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
20520082 Taller de técnicas de investigación en estudios árabes e islámicos y Seminario sobre las salidas profesionales del Grado	7º	6	Optativa dentro del módulo obligatorio Práctico
20520083 Prácticas de empresa	7º	6	Optativa dentro del módulo obligatorio Práctico
20520084 Estancia en país árabe o Erasmus	7º	6	Optativa dentro del módulo obligatorio Práctico

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/9JDfR3p>), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Dicho tutor académico debe:

- Velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá elaborar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo.
- Realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica.
- Cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan.
- Informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas.
- Solicitar y hará llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

Al ser el módulo de Prácticas obligatorio, todos los estudiantes han de cursarlo en una de las tres asignaturas ofrecidas. Las tres posibilidades se efectúan sin problemas dignos de mención en función de las preferencias personales de cada

estudiante. En cuanto a las prácticas en empresa curriculares, representan una de esas tres posibilidades que el Título ofrece. El estudiante que las realiza puede optar por un listado de empresas, organismos, instituciones, asociaciones o centros que se le ofrecen en la web del título, o puede proponer un destino propio, para lo cual se activa la posibilidad de establecer un convenio de cooperación entre la Universidad y el centro de destino solicitado. El número de estudiantes que han realizado este tipo de prácticas ha sido de 12. Haciendo un análisis de los centros en los que estos estudiantes de la titulación han realizado prácticas de empresa, sobresalen diversas ONG de la provincia de Cádiz que trabajan con inmigrantes magrebíes, subsaharianos y de áreas conflictivas en Oriente Medio; principalmente menores de edad, en los que resulta altamente recomendable el conocimiento de la lengua árabe. Son 7 los estudiantes que han realizado sus prácticas en ONG. En cuanto a empresas, 4 estudiantes han realizado las prácticas en Navantia, que en los últimos años está desarrollando una importante actividad constructora dirigida a los países del Golfo Árabe/Pérsico y ha solicitado estudiantes tanto en prácticas curriculares como extracurriculares que, incluso, han concluido posteriormente en contrataciones. Muestra de la buena evolución de este tipo de prácticas, es el progresivo incremento del nivel de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras, hasta alcanzar 5 puntos en el curso 2020/21, y el aceptable grado de satisfacción de los estudiantes, generalmente por encima de 4 puntos (exactamente ese nivel en el último curso reportado).

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios árabes e islámicos se garantiza con:

a) Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Estudios árabes e islámicos ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). No obstante, hay que tener en cuenta que dicha evaluación es de carácter voluntario y que la Universidad de Cádiz limita a cincuenta el número de profesores que puede someterse a la misma cada año, lo que explica que el porcentaje de profesorado del título evaluado cada curso no sea mayor.

Como se aprecia en la siguiente tabla, la participación del profesorado de la titulación en acciones formativas y en proyectos de innovación docente es importante, y está en línea con la media del Centro. Conviene indicar que en la tabla no puede observarse el siguiente elemento de análisis: en los últimos años se han realizado dos proyectos de innovación docente específicos del Título, siguiendo una de las recomendaciones, ya atendidas, del informe final de renovación de la titulación. Son proyectos dirigidos al profesorado de las asignaturas específicas del Título, impartidas por el Área de Estudios árabes e islámicos y ha contado con la participación del 90% de dicho profesorado. El profesorado de la titulación que se ha sometido voluntariamente a la evaluación del DOCENTIA ha sido superior a la media del Centro, con una proporción de calificaciones Excelentes incluso superior también a la del Centro. El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia muestra valores notablemente positivos, generalmente por encima de 4 puntos (de 5), alcanzando 4,4 puntos el último curso referenciado. Y, como se ha apuntado en otros apartados, no se han consignado incidencias o quejas docentes, sí felicitaciones. De todo ello concluimos que el profesorado de la titulación está suficientemente cualificado, se preocupa por el desarrollo de la docencia y por actualizar sus conocimientos sobre innovación y mejora docentes.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,6%	58,33%	43,33%	41,54%	45,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	20,75%	23,33%	31,67%	56,92%	33,87%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4,3	4,1	4,1	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,64%	20%	23,33%	18,46%	29,03%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	75%	78,57%	83,33%	88,89%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	25%	21,43%	16,67%	11,11%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%	32,35%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%	12,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

APARTADO COVID

La declaración del estado de alarma en toda España, en marzo de 2020, tuvo repercusiones muy importantes en el desarrollo de la docencia durante el segundo semestre del curso 2019/20. Éste se había iniciado también con normalidad, impartándose las clases presenciales y cumpliéndose las previsiones de las guías docentes entre febrero y mediados de marzo. Pero el confinamiento decretado por el Gobierno de la nación, con las sucesivas prórrogas y luego un progresivo proceso de desescalada en las restricciones impuestas determinó que toda la actividad docente y de gestión se realizase virtualmente. Esto obligó a una rápida adopción y aprendizaje de aplicaciones de videoconferencias para que el profesorado pudiese continuar su docencia. La Universidad de Cádiz decidió inicialmente que se utilizara, desde dentro del Campus virtual de cada asignatura, el programa Big Blue Bottom (BBB), si bien se produjeron algunos problemas de sobrecarga del sistema, que dio lugar a que el profesorado emplease otras alternativas, como Skype y Google Meet principalmente. Para muchos profesores, esto supuso un esfuerzo enorme de asimilación de nuevas metodologías docentes, sobre todo en el aprendizaje de aplicaciones que muchos nunca habían usado. La Universidad de Cádiz rápidamente ofreció cursos online para aprender el manejo de BBB y Google Meet. Aparte de las videoconferencias, la gran mayoría del profesorado ya tenía experiencia con el Campus virtual, por lo que la docencia se complementaba con otras actividades que el Campus virtual ya venía ofreciendo, como depósito de documentos y todo tipo de archivos: de texto, audios, vídeos, foros y debates. Esto solventó en parte la imposibilidad de acceder a la Biblioteca de la Facultad y a la utilización de contenidos en papel, pues una proporción importante de materiales con los contenidos de las asignaturas ya se ofrecían digitalmente en el Campus virtual con anterioridad al pase a la docencia completamente online. Pese a esto, el profesorado reforzó los contenidos digitales, mediante búsquedas de documentos en internet y escaneado de otros cuando hubo posibilidad de ello. Esto requirió de un esfuerzo extraordinario. Las condiciones de conexión de numerosos estudiantes y una experiencia que era nueva para todos determinaron que muchos profesores tuviesen que estar disponibles para los estudiantes a diario, sin distinguir horarios, fines de semana o

festivos, a fin de reforzar las tutorías mediante videoconferencias, foros, debates, mensajes por correo electrónico; incluso llamadas telefónicas. La voluntad de servicio en un tiempo en el que había que luchar por salvar el curso académico y garantizar la formación de los estudiantes en las competencias del Grado primó sobre otras consideraciones. Hubo un esfuerzo extraordinario, porque se vivió una realidad inédita.

El proceso de evaluación de los estudiantes se pudo planificar gracias a una serie de instrucciones que la Universidad fue aprobando (<https://bit.ly/3p53pOu>), con el fin de garantizar una justa evaluación de competencias, teniendo en cuenta las dificultades de la modalidad online. Se modificaron las guías docentes del título mediante una adenda para cada asignatura, en la que participaron todos los profesores y se dio el visto bueno en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Estas adendas contemplaban cómo se iba a evaluar las competencias adquiridas por el estudiante, con qué procedimientos, cuáles eran los nuevos porcentajes de cada sistema de evaluación, intentando siempre ofrecer al menos tres sistemas de evaluación distintos: como un examen virtual, trabajo del alumno, participación en clases presenciales y virtuales, etc. No fue sencillo explicar al profesorado la confección de las adendas, pero el resultado fue finalmente satisfactorio. El proceso de evaluación pudo realizarse en todas las asignaturas, con resultados de rendimiento, eficiencia, etc., similares a la enseñanza presencial.

Con el objeto de paliar la brecha digital entre el alumnado, desde la coordinación del Grado en Estudios árabes e islámicos se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes, y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante de la docencia no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación. Igualmente, se procuró ofrecer alternativas docentes y de evaluación para aquellos estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tuvieron dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial. En esta línea, también tendríamos que destacar el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que repartió un gran número de paquetes de conexión de datos (tarjetas de memoria + routers) y facilitó el préstamo de ordenadores portátiles y webcams, con el objeto de facilitar estos dispositivos al alumnado que carecía en sus domicilios de los mismos, garantizando la conexión y el seguimiento de la docencia no presencial a través del Campus virtual de la UCA.

El curso 2020/21 fue de naturaleza mixta. Comenzó con enseñanza presencial, pero desde mediados de noviembre y hasta Semana Santa se hizo virtualmente, volviéndose a la presencialidad en el tramo final. Siguiendo la experiencia del curso anterior, se mantuvieron abiertos los mismos canales de comunicación entre todos los grupos de interés. Las adendas que hubo improvisar el curso anterior se convirtieron en planes de contingencia en cada una de las guías docentes, que ya planificaban tres modelos de desarrollo docente: el presencial, el semipresencial y el virtual. La Universidad decidió utilizar como única herramienta de teledocencia el programa Google Meet, por los problemas de capacidad demostrados por otras aplicaciones, antes oficiales, como BBB, que fueron abandonados. Los mecanismos de coordinación fueron básicamente los mismos que en el segundo semestre del curso precedente, teniendo en cuenta que las circunstancias docentes fueron esencialmente las mismas. La vuelta a la normalidad presencial tuvo como principal requisito mantener la seguridad sanitaria en las aulas y despachos, con restricciones de horario y aforo.

En lo referente a los proyectos de innovación docentes en los que ha participado el profesorado de la titulación, se interrumpió muy considerablemente el segundo proyecto de innovación del título durante el segundo semestre del curso 2019/20, por la imposibilidad de realizarlo ante las medidas de confinamiento. Se llevaron a cabo, sin embargo, algunas actividades que podían hacerse telemáticamente, si bien no estaban contempladas en un principio. La Universidad decidió prorrogar la realización de todos los proyectos de innovación al curso siguiente, por lo que la mayor parte de las tareas del referido proyecto se pospusieron al curso 2020/21. Finalmente, el proyecto pudo terminarse exitosamente, tras haber hecho algunos cambios para adaptar el proyecto a las circunstancias de un entorno virtual.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,00
	CENTRO	2,99

	UCA	2,90
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,67
	CENTRO	2,98
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,33
	CENTRO	3,14
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	2,60
	CENTRO	3,03
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,89
	CENTRO	3,89
	UCA	3,97

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017/18: La mayoría de indicadores muestran una progresión ascendente.
 -2018/19 y 2020/21: Realización de dos proyectos de innovación docentes específicos del Título.
 -2016/17 y 2020/21: Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, que ha alcanzado el máximo histórico de 4,4 puntos (de 5).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-18	En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación.	DEVA-18 Actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación: https://cutt.ly/PKQjH2Q
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de	https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/

	profesores y asignación de estudios TFG.	
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	https://bit.ly/3QghjLy
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://cutt.ly/ZK8Wi1V
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://bit.ly/3iTty0Z https://empleoypracticas.uca.es/ https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-gradados/
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://cutt.ly/FKGwLbU

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las **características de las aulas** es:

AULAS	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	38	-	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable

Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movible
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movible
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores.

Mención aparte merece existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- 1) Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
- 2) Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digitales con 19 puestos informáticos y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puestos.
- 3) Laboratorio de arqueología-prehistoria. Cuenta con 12 puestos para manejo de piezas arqueológicas (limpieza, clasificación y dibujo), una zona de almacenaje, 3 puestos informáticos, 1 lupa binocular y 4 puestos de estudio.
- 4) Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
- 5) Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.
- 6) Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.
- 7) Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
- 8) Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

OTROS ESPACIOS DOCENTES		
	<i>Capacidad</i>	<i>Material multimedia</i>
Aula Magna	320	Cañones de video, pantallas, megafonía, equipo de grabación de video, Piano
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, DVD, amplificador), pantalla movable, cañón de video
Laboratorio de idiomas I	17	17 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de idiomas II	28	28 puestos de alumnos más mesa de profesor
Laboratorio de idiomas III	30	30 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes

Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos del área correspondiente
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente
Seminario A. Horozco	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente
Sala de Juntas I	30	
Sala de Juntas II	20	
Sala multiusos	36	Pantalla, cañón de video

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: despacho para la delegación de alumnos del centro, una sala de Becarios y Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La **Biblioteca de Humanidades** se encuentra ubicada en Cádiz, en la Facultad de Filosofía y letras (Avda. Dr. Gómez Ulla s/n).

Formando parte de la Biblioteca del Campus de Cádiz, atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras, sirviendo de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro.

Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 200.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe igualmente una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, ...etc.) A destacar el fondo musical que forma parte de la colección del Centro de Recursos Culturales, y la Biblioteca Alexander Pushkin, que sustenta los estudios sobre lengua y cultura rusa.

La mayor parte de los fondos de la biblioteca se localiza en estanterías de acceso libre. El material especial (cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo y hay que solicitarlo al personal del mismo.

Entre otros la biblioteca ofrece estos servicios: consulta de catálogo, acceso a recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo de documentos a domicilio, préstamo de portátiles, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario y digitalización y reproducción de microformas.

La biblioteca dispone de 6 salas de trabajo en grupo, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por los distintos espacios de la misma.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, por tanto, también la Facultad de Filosofía y Letras, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Estudios árabes e islámicos.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). En lo que concierne a los BAUs recibidos por el Centro, ha descendido el número de incidencias en el último curso respecto a años anteriores, después del alza considerable habida cuenta de la inestabilidad de la docencia y una cierta improvisación en el uso de las nuevas herramientas docentes vía on line tras el estado de alarma de marzo de 2019. La implantación sobrevenida de un sistema híbrido de docencia a lo largo del curso 2020-21, produjo un inevitable desconcierto entre el alumnado, que una vez más tuvo que sobrellevar una situación de improvisación en la docencia, lo que se tradujo en un alza en las incidencias recibidas. No obstante lo anterior, el número de felicitaciones aumentaron exponencialmente en reconocimiento al esfuerzo, ánimo y saber hacer del profesorado en el momento más duro de la pandemia. Más detalladamente, puede verse https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/INFORME_DE_GESTION_2022.pdf?u

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>) . En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Institutos de investigación.

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Los más vinculados directamente con nuestro centro son el Instituto de Lingüística Aplicada y el Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico.

g) Otros.

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de otros recursos, como Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El servicio de copistería tiene un horario de 9,30 a 13,30 de la mañana, y de 17 a 20 horas de la tarde, contando con tres máquinas fotocopadoras y dos ordenadores conectados directamente con las impresoras.

En cuanto a la cafetería/comedor, su horario es de 8 de la mañana a 19 de la tarde, de lunes a viernes. Cuenta con un espacio común y un pequeño reservado para los docentes. Durante los períodos lectivos, sirve un menú del día de precio asequible para los estudiantes. Además, en distintos espacios del centro hay disponibles microondas para aquellos estudiantes que puedan necesitarlos.

3.- Orientación universitaria/académica.

Los programas y servicios de orientación académica que desde el título se desarrollan están centralizados por el Centro. Son los siguientes:

Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) gestionado a través de P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. En nuestro centro se realiza a un doble nivel:

-Programa Compañero. Los estudiantes a partir de 2º curso de manera voluntaria se convierten en mentores y mentoras de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Para ello necesitan unos cursos de formación. En relación a otros centros tenemos una alta participación de estudiantes en este proyecto.

-TUMENTOR. De manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Todos los estudiantes tienen un profesor o profesora. Éstos son docentes de su grado que se le asignan en el primer curso y que le va a acompañar en su aprendizaje, y orientación a lo largo de su estancia en la facultad.

Área de Atención al Alumnado, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales.

Tablón de Anuncios en web.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Jornadas de Orientación de Másteres. El centro organiza además todos los años una jornada de orientación destinada a los estudiantes de último curso de grado, con la finalidad de explicar la oferta formativa de los másteres existentes en la facultad.

Celebración de congresos y seminarios relacionados con la docencia, como el III Congreso Motiv-Arte titulado “El reto de las humanidades ante la teledocencia” que tuvo lugar en diciembre de 2021.

Aparte de estos servicios y actividades a nivel de centro, la UCA cuenta con estos otros recursos a disposición de estudiantes y de la comunidad universitaria en su conjunto:

a) *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) *Secretariado de Políticas de Inclusión.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.* La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).* La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>). Se invita a los coordinadores de grado a que asistan a las pequeñas charlas online en sus clases. Durante el curso académico 2021-2022 participaron un total de 19 estudiantes de la facultad, con un abrumador predominio femenino (14), y de estudiantes de grado (16) sobre los de máster (3).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).

- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticass.uca.es/feria-de-empleo-2/>). Durante el curso académico 2021-2022 se celebró virtualmente en el mes de noviembre, con un total de 26 participantes de la facultad, predominando las mujeres (19), y los estudiantes de grado (19) sobre los de máster (7).
- Cátedra de emprendedores. En noviembre de 2021 celebró una serie de actividades con motivo de la Semana Global del Emprendimiento.
- Jornadas de orientación universitarias, de carácter presencial, celebradas anualmente. La última en abril de 2022.
- Impartición de charlas y conferencias específicas, como la que tuvo lugar el 6 de octubre de 2021, titulada “La lengua y la cultura como valores de excelencia en el mercado laboral nacional e internacional”.

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	6	30,4%
		Funcionario Interino - C2	1	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A2	2	34,8%
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
	CONSERJERÍA	Funcionario de Carrera - E	1	34,8%
		Laboral Fijo - Grupo III	2	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
				23
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	4	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
		Funcionario de Carrera - A2	29	
		Funcionario de Carrera - C1	127	
		Funcionario de Carrera - C2	1	

	Funcionario Interino - A1	2	
	Funcionario Interino - A2	23	
	Funcionario Interino - C2	99	
	Laboral Fijo - Grupo I	3	
	Laboral Fijo - Grupo II	11	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo I	3	
	Laboral Eventual - Grupo II	8	
BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	4	9,0%
	Funcionario de Carrera - A2	9	
	Funcionario Interino - A2	8	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	21	
	Laboral Fijo - Grupo IV	3	
	Laboral Eventual - Grupo IV	6	
CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
	Laboral Fijo - Grupo IV	9	
	Laboral Eventual - Grupo IV	17	
DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,3%
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	7	
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo IV	6	
INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A1	16	8,4%
	Funcionario de Carrera - A2	14	
	Funcionario de Carrera - C1	5	
	Funcionario Interino - A1	1	
	Funcionario Interino - A2	7	
	Funcionario Interino - C1	3	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
INFRAESTRUCTURAS /MANTENIMIENTO	Funcionario de Carrera - A1	1	6,4%
	Funcionario de Carrera - A2	3	
	Laboral Fijo - Grupo III	13	
	Laboral Fijo - Grupo IV	4	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo IV	12	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	3	3,6%
	Laboral Fijo - Grupo III	5	

		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo II	3	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	7	
	PRENSA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,7%
		Laboral Fijo - Grupo III	2	
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
	UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
			581	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,38	2	2,25	-	3,5	3,67
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,09	1	2,25	-	3	3,75
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,46	4,33	2,68	-	3,98	4,31
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,28	3,68	3,76	-	4,23	4

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	2,68	2,82	-	2,99	3,17
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,66	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,41	3,43	-	3,32	3,58
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	4	4	-	3,95	3,94

Se observa una evolución ascendente prácticamente en todos los indicadores de este criterio en la titulación, que ha conseguido en los dos últimos cursos situarse por encima de los objetivos marcados en cada uno de ellos y que son muy superiores a los que se obtuvieron durante el anterior proceso de acreditación del título y los primeros años del proceso actual. Especialmente significativos son los índices de satisfacción del alumnado con la orientación académica y la profesional, tradicionalmente bajos. El de orientación académica ha superado el objetivo de 3 puntos marcado en la titulación, situándose sensiblemente por encima los dos últimos cursos (3,5 y 3,67 puntos), muy por encima de los niveles que se alcanzaban con anterioridad. La satisfacción con la orientación profesional, especialmente baja durante mucho tiempo, hizo que el título se marcara un objetivo muy poco ambicioso: 2,5 puntos. Se ha superado ampliamente el mismo en los dos últimos cursos, especialmente en 2021/22 con 3,75 puntos. Estos indicadores eran siempre más bajos que los del Centro y los de la Universidad. Han terminado situándose por encima de ellos. La intensificación en las actividades de orientación, sobre todo la realizada hacia los estudiantes de últimos cursos sobre prácticas curriculares, TFG, salidas profesionales y cursos de formación en empleo explican esta mejora en los indicadores. En cuanto a la satisfacción con los recursos e infraestructuras, se han superado también los objetivos de satisfacción en los dos últimos cursos, tanto por parte del alumnado como del profesorado. Este objetivo es de 3,5 puntos y se ha alcanzado, e incluso superado, los 4 puntos. También estos indicadores solían ser más bajos en el título que en la media del Centro y de la Universidad. Se ha revertido esta situación.

APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.

- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Los dos años de pandemia han supuesto un parón importante en la actividad cotidiana del centro. A nivel docente, durante la última parte del curso 2019/2020 la docencia se impartió de forma exclusivamente telemática, y durante 2020/2021 se acudió a la presencialidad en los grupos pequeños y al sistema multimodal (presencial/telemático) en los grupos más numerosos. No se pudieron realizar a nivel de centro actividades de orientación académica ni profesional al tener que respetar las limitaciones de aforo y por el clima de incertidumbre general.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	3,33
	CENTRO	2,48
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido	TÍTULO	2,33

seguir las clases virtuales con normalidad	CENTRO	3,16
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,00
	CENTRO	2,85
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	2,50
	CENTRO	3,15
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,86
	CENTRO	2,86
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

2019/20: - Incremento de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual.

2020/21: Evolución muy positiva de los indicadores de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional del Título, que eran inicialmente bajos y sensiblemente inferiores al Centro y a la Universidad. Se ha revertido completamente la situación.

2020/21: Dotación de recursos multimedia en todas las aulas.

2020/21: Biblioteca bien dotada.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
	No procede		

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	<p>Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh</p> <p>USUARIO: acredita CLAVE: acredita592</p> <p>Rutas de acceso:</p> <p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las</p>

		encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	1) Web título: https://cutt.ly/8VzUEwx 2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login USUARIO: evgraarabes CLAVE: c201942 Registros de los antiguos P02 y P03
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC [] P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje [] Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

El plan de estudios reúne nueve actividades formativas y dieciocho metodologías docentes diferentes, desde los sistemas tradicionales de clases teóricas y prácticas, a otros más novedosos, en que se emplean herramientas tecnológicas y actividades que procuran fomentar la interactividad en clase y en el aula virtual. Las asignaturas lingüísticas aúnan actividades teóricas necesarias para la impartición de contenidos gramaticales con fórmulas interactivas para fomentar las competencias orales y escritas de los estudiantes. Concretamente, las actividades formativas están orientadas a la adquisición de las competencias CE1-CE5, CE9-CE14, CE42-CE49 y CE58, entre otras, del plan de estudios de la titulación. Las asignaturas de orientación cultural se centran en la adquisición de competencias tales como CE6-CE7, CE23-CE30, CE50-CE52, y CE59-CE61, para las que se habilitan actividades como clases teóricas, debates, exposiciones de trabajos y estudios de fuentes árabes y no árabes. Las asignaturas de contenido literario orientan sus actividades formativas principalmente a la obtención de las competencias CE8 y CE15-CE22, con actividades de tipo práctico dirigidas a la traducción, comprensión y comentario de textos árabes. En la memoria del título se especifican para cada asignatura las actividades formativas y las metodologías docentes concretas que les corresponden en cada caso.

Los buenos resultados obtenidos en las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y eficacia en la gran mayoría de asignaturas de la titulación son la mejor prueba de que las actividades formativas y metodologías docentes llevadas a cabo son las adecuadas. Por otro lado, la mayor parte del profesorado participa en programas formativos docentes, por lo que de un modo u otro van incorporando su aprendizaje en su sistema de enseñanza.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Las actividades de evaluación se corresponden con las diferentes actividades formativas y metodologías docentes desarrolladas en cada una de las asignaturas. El plan de estudios detalla doce sistemas diferentes para evaluar la

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

adquisición de competencias de los estudiantes, indicando qué sistemas concretos se utilizan en cada asignatura. No puede haber menos de tres actividades de evaluación en cada asignatura. Estos sistemas han de corresponderse necesariamente con las actividades desarrolladas en clase, en el aula virtual o en el trabajo autónomo del alumno. Se ofrece la posibilidad al profesorado de determinar el porcentaje concreto que cada actividad evaluadora tendrá en la calificación final del estudiante.

Las actividades de evaluación han sido consensuadas igualmente entre todas las titulaciones del Centro y se corresponden con la tipología de cada asignatura en cada título. Consideramos que son las adecuadas en cada caso, pues los buenos resultados en las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas certifican que no ha habido problemas dignos de mención. Al mismo tiempo, no se han recibido quejas ni reclamaciones por parte de los estudiantes que pusieran en cuestión algunas de las actividades evaluadoras o su ponderación en la calificación final.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados producen un resultado medido en tasas de rendimiento, éxito, presentados, etc., en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Los resultados globales de la titulación se ofrecen en el Criterio 7, comparados con el de otras universidades que imparten el mismo título. En este apartado analizamos el resultado por asignaturas, cuyas tablas completas pueden consultarse en los enlaces del código evidencia DEVA-37.

Los indicadores de rendimiento, éxito y porcentaje de presentados muestran valores positivos desde el curso 2016/17 hasta 2020/21, con una evolución generalmente ascendente. En los tres últimos cursos, la tasa de rendimiento ha superado el valor de 0,80, cuando en los dos primeros años estaba entre 0,65 y 0,74. La de éxito ha alcanzado 0,94 puntos los dos últimos años, cuando partía de 0,86 en 2016/17. La de presentados ha alcanzado 0,86 puntos en 2020/2021 (llegándose incluso a superar 0,90 en 2018/19), partiendo de 0,76 en 2016/17. Si las tasas generales son globalmente positivas, obviamente la mayoría de las asignaturas tienen que presentar buenos resultados. Y también obviamente el resultado no es el mismo en todos los casos, habiendo materias por encima de la media y otras por debajo. El estudio que hemos hecho de las tasas de rendimiento, éxito y presentados nos hace establecer las siguientes conclusiones:

- Hay gran variabilidad de indicadores por cursos en numerosas asignaturas. Una misma materia puede tener resultados bajos en un curso académico y muy altos en otro, lo que dificulta establecer qué asignaturas tienen peor rendimiento o éxito y qué asignaturas alcanzan los mejores valores en el conjunto de los seis últimos años. Esto depende en buena medida de cada curso académico.

- Las asignaturas básicas de la titulación, comunes con el resto de titulaciones lingüísticas del Centro, suelen alcanzar valores menos elevados que las asignaturas específicas. Podríamos mencionar varias explicaciones de esta circunstancia. Por un lado, las básicas se ofrecen en primer curso, cuando los estudiantes están iniciando sus estudios y no tienen todavía la madurez que irán alcanzando los cursos siguientes. En segundo lugar, y así nos lo han expresado numerosos estudiantes a lo largo del tiempo, las materias básicas les parecen menos interesantes que las específicas de titulación, por las que sienten mayor motivación. En tercer lugar, tal vez influya el hecho de la masificación de las aulas en las materias básicas, ya que los estudiantes de la titulación comparten las clases con los estudiantes de otras titulaciones que tienen estas mismas asignaturas, lo que no ocurre en las materias específicas. Dentro de las básicas, Introducción a la literatura en lengua española, Pensamiento crítico y Teoría de la literatura parecen mostrar unos indicadores inferiores a las demás asignaturas, si bien con grandes oscilaciones por cursos.

- Las asignaturas optativas del Itinerario de cuarto curso suelen presentar valores muy positivos, alcanzándose el máximo posible con bastante frecuencia y en todas ellas. Las razones de este resultado creemos que constituyen el reverso de las asignaturas básicas de primer curso: Son optativas y específicas de la titulación para el alumnado, cuando las básicas son obligatorias y de contenidos genéricos, por lo que el interés y la motivación por cursarlas es mayor. Las asignaturas de itinerario se imparten cuando los estudiantes están próximos a finalizar sus estudios y ya han adquirido la mayor parte de las competencias del título, siendo personalmente más maduros. Además, estas asignaturas tienen una naturaleza práctica mayor que las básicas y los estudiantes les ven mayor utilidad para su futuro profesional.

- Las asignaturas obligatorias y específicas de la titulación obtienen por lo general buenos índices, pero con grandes variaciones anuales que hacen difícil determinar cuáles tienen peor rendimiento o éxito y cuáles mejor. A priori, contemplábamos que las materias pretendidamente más difíciles, como las de Lengua árabe y Traducciones de textos tendrían índices inferiores a otras; sin embargo, constatamos que esto es así en algunos cursos, pero no en otros.

Además, esas materias consideradas a priori más difíciles tienen niveles de lengua y resultados de aprendizaje que se van incrementando curso a curso, pero observamos que a menudo asignaturas como Árabe moderno IA y Árabe moderno IB alcanzan índices menores a Árabe moderno IIA, Árabe moderno IIB, etc. La explicación de esta circunstancia creemos que está en la maduración progresiva de los estudiantes, que van mejorando y motivándose cada vez más. De hecho, observamos que los indicadores tienden a mejorar a medida que ascendemos en los cursos académicos del plan de estudios, de manera que en primer curso se obtienen peores resultados que en cuarto curso, donde suelen alcanzarse los índices más elevados. Esto nos lleva a concluir que las tasas de rendimiento, éxito y presentados no están tanto en relación a las asignaturas en sí mismas sino en el nivel de desarrollo personal y nivel de competencias que va adquiriendo el estudiante. Pero reiteramos que la variabilidad de resultados por asignaturas es muy oscilante cada año, siendo impartidas además por el mismo profesorado, por lo que la idiosincrasia del alumnado de cada promoción nos parece que es el principal condicionante de esta oscilación.

- La asignatura del TFG presenta tasas inferiores a la media de la titulación, a veces un 50% por debajo de la media. La explicación es obvia, dados los requerimientos de evaluación de esta asignatura. El estudiante matriculado en el TFG tiene que tener aprobadas todas las materias obligatorias del título para poder presentar su trabajo; por tanto, si tiene pendiente una de esas asignaturas, no se puede evaluar el trabajo, aunque lo tenga acabado. Y si tiene asignaturas pendientes, lo habitual es que no finalice su trabajo hasta después de aprobarlas. Por tanto, la asignatura del TFG siempre tendrá índices inferiores a la media de la titulación y estará condicionada por el resto de asignaturas obligatorias. Esto no tiene por qué interpretarse de manera negativa. Muchas instancias consideran adecuado que el TFG no pueda presentarse hasta que el estudiante haya superado todas las materias obligatorias, cuyas competencias pueden importar, además, a su futuro trabajo.

- La asignatura de Prácticas de empresa, por el contrario, muestra indicadores generalmente muy positivos. Su carácter práctico y el interés de los estudiantes por realizar su labor en un entorno profesional seguramente estimulan sus ganas de aprender, tal como muestran las encuestas de satisfacción de los tutores laborales, que suelen informar encomiásticamente de la labor realizada por los estudiantes de prácticas.

Respecto a los estudios de Doble Grado, las conclusiones prácticamente son las mismas. Las asignaturas específicas de las dos titulaciones tienden a conseguir índices algo superiores a las básicas. En este caso, no hay asignaturas optativas de itinerario, ya que el plan de estudios del Doble Grado no las contempla. Todas las asignaturas son obligatorias. Observamos también una gran variabilidad en los resultados de una misma asignatura a lo largo del tiempo, por lo que es difícil decir qué asignaturas tienen mejor o peor rendimiento, cambian por cursos. Esa variabilidad también se observa en un aspecto al que nos hemos acercado: si los indicadores son mejores o peores en uno de los dos grados de esta doble titulación. Y no hay una conclusión definitiva. En unos cursos, las tasas de las asignaturas del Grado en Estudios ingleses superan a las del Grado en Estudios árabes e islámicos, pero en otros cursos es al revés. Tampoco parecen observarse diferencias importantes en las tasas de los estudiantes que cursan sólo el Grado en Estudios árabes e islámicos y las que cursan el Doble Grado, aunque obviamente no son las mismas. Desde el punto de vista del profesorado, los estudiantes del Grado exento y del Doble Grado comparten las mismas clases y procedimientos en las asignaturas en las que coinciden, que son la mayoría de ellas, por lo que es lógico que las diferencias no sean grandes. En cuanto a las asignaturas “especiales” de TFG y Prácticas de empresa, se repiten las mismas consideraciones que hemos hecho para el Grado exento, con indicadores por debajo de la media en la del TFG y por encima en la de Prácticas. Respecto a la asignatura del TFG cabe decir, además, que unos estudiantes optan por hacer un trabajo específico de cada titulación (presentan dos trabajos), o bien uno conjunto que reúna competencias de las dos titulaciones, por lo que en el segundo caso la comisión evaluadora tiene una composición diferente; pero hay una mayoría que prefiere hacer dos trabajos diferentes, viéndolo más fácil que presentar uno conjunto. Finalmente, cuando se presentan los dos trabajos por separado no necesariamente se presentan para la misma convocatoria. En la mayoría de los casos, el estudiante de doble grado presenta el trabajo de una de las dos titulaciones en una convocatoria (por ejemplo, la de junio) y el otro trabajo en otra convocatoria (por ejemplo, septiembre), o incluso cada trabajo se presenta en cursos diferentes. En este tema, la variabilidad es absoluta.

4.- Valoración sobre los TFG.

El TFG constituye una asignatura más del título; por lo tanto, tiene sus competencias y objetivos concretos asignados para que los estudiantes, al acabar el Grado, obtengan los resultados de aprendizaje esperados. El profesorado ofrece líneas temáticas para realizar el trabajo que cubre los contenidos del conjunto de la titulación: de lengua árabe, literatura, historia y cultura islámica, dialectología... Se procura desde la coordinación del título y desde la CGC del

Centro, que es la que aprueba finalmente las líneas temáticas ofrecidas, que todas las áreas de la titulación queden cubiertas en el trabajo. Se ofrece también una diversidad de procedimientos, con trabajos concebidos como exposiciones teóricas de un tema, trabajos de recensión o de investigación, trabajos prácticos de campo, etc. El estudiante, en virtud de sus intereses, tiene una oferta amplia de temas que puede completar con la propuesta de un tema propio, que ha de ser aceptado por un docente y el coordinador de la titulación; y aprobado, además, por la CGC del Centro. Esto garantiza que cada trabajo permita desarrollar las competencias del título asociadas a su línea temática: de lengua, de literatura, historia, dialectología, etc., que vienen especificadas en los módulos a los que se refieren estas materias. Los trabajos presentados durante los últimos seis años de trayectoria de la titulación comprenden el conjunto de competencias y contenidos que se dan en los diferentes módulos de las materias específicas y de los itinerarios ofrecidos. No se constatan áreas de las que no se haya desarrollado un trabajo específico. Las comisiones evaluadoras, en su labor ejercida, determinan finalmente si se han cubierto positivamente algunas de las competencias de la titulación. Por tanto, la adquisición de competencias que el TFG ofrece guarda estrecha relación con materias y asignaturas vinculadas a la temática del trabajo. Pero, aparte de esto, la asignatura de TFG ofrece competencias exclusivas, que no se desarrollan, o lo hacen en menor medida, en otras materias del plan de estudios, como es exponer en público, saber presentar, tener iniciativa, etc.

En lo referente a los trabajos de doble grado, los estudiantes pueden optar por hacer un trabajo específico de cada grado o bien uno conjunto que integre competencias de los dos grados cursados. En el primer caso, el trabajo responde a lo dicho en el párrafo anterior y al estudiante se le evalúa el trabajo como uno del grado en que se presente. En el segundo, se asegura la adquisición de competencias de los dos títulos por el hecho de que el trabajo se tutela con un docente de cada titulación por separado, y cada uno de ellos vela porque se desarrollen las competencias de su título en concreto, con el visto bueno de los dos coordinadores de título, que tratan de asegurar igualmente porque se trabaje en las competencias de cada una de las dos titulaciones. Aparte de esto, se requiere la aprobación final de la CGC del Centro, que pretende el mismo objetivo. Y una garantía más: la comisión evaluadora de los trabajos conjuntos, compuesta por cuatro miembros, paritaria entre las dos titulaciones, deberá determinar si se han cubierto estas competencias de algún modo. En conclusión, el estudiante tiene dos posibilidades diferentes para adquirir las competencias de los dos grados que cursa, por medio del TFG, y el sistema ha desarrollado procedimientos concretos para garantizar las competencias en cada una de esas dos posibilidades.

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas curriculares constituyen también una asignatura más del plan de estudios, por lo que tienen asignadas igualmente el desarrollo de competencias propias. Los estudiantes de prácticas externas tienen un tutor académico asignado, que vela fundamentalmente para que se trabaje en determinadas competencias asociadas a la titulación. Como esto es el principal cometido, el tutor académico no permite prácticas ajenas a los resultados de aprendizaje del título. Esto supone una garantía importante de que efectivamente se adquieren las competencias pretendidas. Los estudiantes realizan las prácticas sólo en centros que la titulación considera oportunos, lo que es una cierta garantía previa. Además, la experiencia acumulada determina qué destinos de prácticas ofrecen una mejor garantía para el aprendizaje de los estudiantes, de manera que se les recomienda hacer las prácticas en determinados centros de los que se ha constatado una buena experiencia. Esto tanto desde la coordinación del título como desde la difusión que hacen los propios estudiantes entre ellos. En este sentido, es de reseñar cómo algunas ONG, con las que llevamos trabajando largo tiempo, y es el destino preferido de la mayoría de los estudiantes de prácticas externas, siguen concitando el interés de estos por realizar las prácticas en sus centros, de lo que ha derivado en algunos casos contratos laborales o colaboración profesional de estudiantes egresados. La buena experiencia se constata también en este hecho: algunos estudiantes que han realizado prácticas curriculares en determinados destinos luego las han ampliado con prácticas extracurriculares en esos mismos destinos, lo que significa que tanto a los tutores laborales como a los propios estudiantes las prácticas les han resultado provechosas mutuamente y extienden y amplían la experiencia. Por poner otro ejemplo, esto ha ocurrido con diversos estudiantes que han realizado sus prácticas en la empresa Navantia que, incluso, ha dado lugar a contratos de trabajo en esta empresa, una vez los estudiantes han terminado sus estudios de Grado. Las prácticas externas, mejor que cualquier otra asignatura del plan de estudios, permiten adquirir competencias vinculadas a trabajar en un entorno profesional, de colaboración, iniciativa, liderazgo, resolución de problemas, organización y planificación, espíritu emprendedor, etc. Pero también competencias que fortalecen las contempladas en otras materias de la titulación, y que dependen del destino que el estudiante haya elegido. Si las prácticas están relacionadas con labores de traducción, lógicamente se desarrollarán competencias integradas en los módulos de lengua árabe; si se relacionan con la intermediación cultural se reforzarán competencias

propias de las materias de historia y cultura árabe e islámica. De este modo, la asignatura de Prácticas externas posibilita una aplicación concreta y efectiva de diversas competencias de la titulación, unas de ellas comunes a todos los estudiantes implicados, y otras diferentes según cada destino concreto de prácticas.

Puntos Fuertes y/o logros:

2017-18: Elevada satisfacción con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia.
2018-19 y 2019-20: Tasas elevadas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia.
2019-20: Incremento en los índices de satisfacción de los grupos de interés con el título.
2020-21: Datos de satisfacción adecuados, sin consignarse ningún tipo de queja o incidencia docente.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<p>A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia) <p>Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Colabora: Calificaciones globales por título y asignaturas: https://cutt.ly/KKBDToy</p> <p>B) https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p>https://cutt.ly/RLYulbQ</p> <p>RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM</p>

DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	https://cutt.ly/LZtnFQ5 RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes.
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

En la cumplimentación de este Criterio 7 expondremos y analizaremos los indicadores alcanzados por el Grado en Estudios árabes e islámicos (nos referiremos también a él con el nombre de Grado exento), y también, cuando haya información y sea oportuna, del PCEO Grado en Estudios árabes e islámicos-Grado en Estudios Ingleses (al que nos referiremos como Doble Título o Doble Titulación).

Los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés han evolucionado ascendentemente a lo largo del período, de manera que, partiendo de valores más bien bajos, inferiores a las medias del Centro y de la Universidad, se han situado en cifras bastante positivas y por encima de las medias del Centro y de la Universidad. Llama la atención la gran variabilidad en las tasas de respuestas de la encuesta del alumnado principalmente, pero también del profesorado, entre un curso y otro, lo que probablemente condiciona algo el análisis de los resultados de satisfacción. El grado de satisfacción con el título, tanto por parte del alumnado como del profesorado, consigue llegar y superar incluso los 4 puntos en el curso 2021/22, cuando era inferior a 3 puntos en 2016/17, y se partía de valores bajos en el anterior proceso de acreditación. La media del Centro y de la Universidad no alcanza los 4 puntos. Esta mejora en los indicadores se debe a los planes realizados precisamente para incrementar el grado de satisfacción con el título, pues una de las recomendaciones en el anterior proceso de renovación de la acreditación era mejorar este aspecto. La presencia obligada de un *minor* de créditos de dos titulaciones (Filología hispánica y Estudios franceses) en el Grado en Estudios árabes e islámicos causaba en los primeros años de implantación del título algunos problemas e insatisfacciones. Se promovieron acciones de coordinación entre las tres titulaciones y el estudio de la problemática que tenía el alumnado del Grado en Estudios árabes e islámicos con las asignaturas de las otras dos titulaciones, como, por ejemplo, un rendimiento menor en las asignaturas de Filología hispánica o Estudios franceses respecto a las específicas de Estudios árabes e islámicos. Las medidas adoptadas produjeron una mejora en los niveles de rendimiento en esas asignaturas y el grado de satisfacción del alumnado fue incrementándose sustancialmente. A su vez, las interferencias entre las tres titulaciones implicadas se subsanaron, lo que motivó que el profesorado se sintiera satisfecho. En definitiva, las soluciones adoptadas a raíz del anterior proceso de renovación de la acreditación del título se ven reflejadas en los buenos resultados de satisfacción que se han conseguido finalmente.

Para el análisis de la satisfacción con el programa formativo es oportuno fijarnos en el desglose de la encuesta sobre satisfacción con la docencia realizada al alumnado, el ISGC-P04-01, viendo los resultados generales del título. Son los que se muestran en el siguiente cuadro:

RESULTADOS RSGC-P04-01 por ítem del TÍTULO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,9	4,4	4,2	4,1	4,6	4,8
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas Previstas	3,7	4,3	4,1	4,1	4,5	4,8
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3,9	4,5	4,2	4,3	4,6	4,9
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,8	4,2	3,9	4,0	4,4	4,8

Observamos cómo los cuatro indicadores de satisfacción con el sistema de enseñanza alcanzan valores muy positivos, alcanzando en el último curso analizado los máximos históricos en los cuatro casos, muy cerca del máximo posible de 5 puntos. Estos indicadores están por encima de la media del Centro y de la Universidad. Como decimos, el curso 2021/22 ha conseguido el máximo histórico (el curso anterior también lo había sido hasta entonces) en satisfacción por la docencia recibida. De hecho, se han obtenido entre 4,5 y 4,7 puntos en cada uno de estos tres ítems: Planificación de la enseñanza y aprendizaje (4,7 puntos), Desarrollo de la docencia (4,6 puntos) y Resultados: eficacia y satisfacción (4,5 puntos), según las encuestas de satisfacción de la docencia. Por tanto, la satisfacción con el programa formativo guarda consonancia con las tasas de rendimiento y éxito, francamente positivas, que analizamos en próximos apartados de este Criterio.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	35,56%	5%	9,09%	12,5%	60,71%	31,58%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	11,86%	14,29%	15%	8,96%	12,9%	16,67%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,25	3	2,75	3,67	3,65	4,2
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	2,86	4	3,11	3,67	3,75	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,77%	5,73%	7,25%	19,5%	57,41%	44,13%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	93,14%	76,11%	64,64%	23,01%	34,22%	33,48%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,41	3,16	3,15	3,49	3,34	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,83	4,08	3,76	3,91	3,97	3,89
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82

2.- Buzón de atención al usuario.

Apenas se registra utilización del BAU, lo que indica un desarrollo docente absolutamente normal, pues el BAU es uno de los servicios que se publicitan al alumnado para su utilización, no siendo una infraestructura desconocida. No se ha consignado ninguna queja o reclamación en todo el período, tan sólo unas incidencias docentes en el curso 2016/17 que se solucionaron en su momento, relativas a temas de malfuncionamiento del equipo informático y del aparato de calefacción-aire acondicionado en un aula. Coincidiendo con los cursos de pandemia, se han registrado por primera vez felicitaciones docentes, por el agradecimiento de algunos estudiantes al sobreesfuerzo del profesorado en las circunstancias extraordinarias que impuso el COVID. Estas felicitaciones, porcentualmente, superan las medias del Centro y de la Universidad, por lo que nos congratulamos por ello.

En cuanto al doble grado de Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, la tónica de normalidad es básicamente la misma. Tampoco se consigna ninguna queja o reclamación, tan sólo unas incidencias docentes y sugerencias en los dos

primeros cursos del período evaluado, relativo a los mismos problemas referidos en el párrafo anterior sobre el funcionamiento de algunas de las infraestructuras tecnológicas utilizadas en el aula.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	3,06%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	6,19%	1,11%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,18%	0,24%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (DOBLE TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,63%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	2,22%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

Al tratarse de una titulación cuyo elemento fundamental es el aprendizaje de una lengua no estudiada en las enseñanzas primaria y secundaria, todos los estudiantes matriculados cumplen siempre con el perfil de ingreso, pues no se exige conocimiento previo de la lengua árabe y se admiten estudiantes de cualquier rama de Bachillerato o de las enseñanzas que marca la norma legal. La gran mayoría de estudiantes matriculados provienen de las pruebas de acceso a la Universidad, son marginales los que provienen de otros estudios universitarios y prácticamente inexistentes los que entran por los cupos de mayores de 25, 40 años o con problemas de discapacidad. En cuanto al género, la mayoría se identifican como mujeres. En cuanto al Doble Grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses se repite esta situación de estudiantes que provienen de las pruebas de acceso y mayoría femenina. Si bien no se requiere conocimiento previo de lengua árabe, porque no es posible, sí se exige nivel B1 de lengua inglesa para esta doble titulación.

Los resultados que indican las tasas de adecuación, ocupación y preferencia del título son claramente inferiores a las medias del Centro y de la Universidad. Esto, en cierta forma, es esperable en una titulación cuyos contenidos resultan muy diferentes a los cursados por los estudiantes en la enseñanza preuniversitaria. La lengua árabe no se estudia en los centros de enseñanza media, lo que hace difícil atraerlos a una titulación para ellos desconocida y con una lengua, pretendidamente compleja, que no saben si les va a resultar asequible. Hay además una tendencia decreciente en la tasa de ocupación del título, que es muy baja. Comparando estos datos con las otras seis universidades que imparten el

mismo o parecido título, la situación en la Universidad de Cádiz es similar (aunque mejor) a la de la Universidad de Alicante, en tasas de ocupación del título y adecuación. Las provincias de Cádiz y Alicante son costeras y con ciertas similitudes demográficas, y llama la atención que el Grado en Estudios árabes e islámicos presenta algunas similitudes en sus indicadores principales. A nivel general, la evolución de los indicadores del título en la Universidad de Cádiz se caracteriza por las mismas tendencias que en el resto de España: disminución paulatina en el número de estudiantes matriculados y número reducido de matriculados en relación a otras titulaciones lingüísticas. Sólo la Universidad Complutense de Madrid y la de Barcelona alcanzan los 20 estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021/22. Son universidades mucho más grandes que las demás donde se imparte un título parecido; pero es que, además, en estas dos universidades el Grado en Estudios árabes e islámicos se comparte con los estudios hebreos, no se trata exactamente de la misma titulación. En el resto de universidades, si bien se superaban los 20 estudiantes de nuevo ingreso en algunas de ellas hace varios cursos, en 2021/22 ninguna alcanza esta cifra. Las tendencias generales a estudiar menos las carreras humanísticas y de Letras se profundizan en titulaciones como Estudios árabes e islámicos, por el hecho de una cierta reticencia a estudios de los que se carece de una iniciación previa, a diferencia de la mayoría de titulaciones lingüísticas, al menos en la Universidad de Cádiz, en las que el estudiante ha estudiado la lengua de referencia en las etapas preuniversitarias. Las buenas perspectivas de inserción laboral que está caracterizando en los últimos años a esta titulación todavía no parece haber llegado a conocimiento o al ánimo de los estudiantes potenciales. Probablemente las circunstancias de la pandemia han afectado a los niveles de matriculación, pues no se han podido realizar, o han estado limitadas, las campañas de difusión para dar a conocer un título poco conocido. Así ocurrió, por ejemplo, en la Universidad de Cádiz con la suspensión durante dos años consecutivos de las Jornadas de Orientación Universitarias, que son una herramienta ya tradicional para difundir las titulaciones de esta Universidad a los estudiantes de Secundaria de la provincia de Cádiz. Finalmente, es oportuno decir que, en la historia del sistema universitario español, los estudios de las antiguas Filología Semítica, Filología Árabe y Filología Hebrea; hoy Grados en Estudios árabes e islámicos, Estudios Semíticos e Islámicos, Estudios árabes y hebreos o similares siempre han sido minoritarios. Precisamente por la complejidad intrínseca de estas dos lenguas y el hecho de que no se impartan en las enseñanzas primaria y secundaria. Es una realidad histórica que no podrá revertirse a no ser que se incluyan en el sistema educativo como en el caso de otras lenguas.

En el caso concreto de la Universidad de Cádiz, es importante advertir que estamos comparando exclusivamente el Grado en Estudios árabes e islámicos con otros iguales o parecidos a los del resto de España. Pero es necesario considerar que la Universidad de Cádiz es la única española en ofrecer un grado conjunto o Doble Grado en Estudios árabes islámicos-Estudios ingleses e, incluso, dobles grados con el resto de titulaciones lingüísticas del Centro (Estudios franceses, Filología hispánica, Filología clásica y Lingüística y Lenguas aplicadas). La matriculación en el Doble Grado Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses tiene una consideración especial en los planes de estudios y es la única con matrícula en el Distrito Universitario Andaluz (DUA). En el caso de este doble grado, la tasa de ocupación oscila entre el mínimo del 80% y el máximo del 120%, según los años. Si sumamos los estudiantes de nuevo ingreso del Grado exclusivo de Estudios árabes e islámicos y los del Doble Grado (quizás deberíamos decir dobles grados) la posición de la titulación en el conjunto de titulaciones españolas comparables estaría en un lugar intermedio en cuanto a estudiantes de nuevo ingreso. Los últimos datos disponibles de matriculados y egresados, correspondientes al curso 2020/21, proporcionan indicadores positivos en la Universidad de Cádiz en relación al resto de universidades. Sumando estudiantes del Grado exento y del Doble Grado con Estudios ingleses, resulta que en Estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz había 76 estudiantes matriculados, sólo superado por los 80 de la Universidad de Granada. En cuanto a egresados, la Universidad de Cádiz contó ese año con 11 egresados en el título exento y 6 en el Doble Grado, 17 en total; por encima del resto de universidades. En segundo lugar, estaba la Universidad de Barcelona con 15 egresados. En definitiva, las tendencias y datos de matriculación son muy bajos en relación a la media de titulaciones de la Universidad de Cádiz, lo que afecta igualmente a otras tasas, como las de preferencia y renovación; no respecto a las de adecuación, que están en consonancia con las medias. Pero están en consonancia con la situación general de esta titulación en el conjunto de España, siendo claramente minoritaria, por las circunstancias específicas del estudio de la lengua árabe en nuestro país.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	88,89%	50%	83,33%	75%	100%	66,67%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	20%	22,22%	13,33%	8,89%	4,44%	6,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	24,44%	17,78%	15,56%	15,56%	8,89%	13,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	18,18%	25%	21,43%	14,71%	10,71%	26,32%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%	82,63%	79,33%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%	70,32%	63,83%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%	85,26%	74,68%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	24,9%	23,58%	22,39%	23,44%	22,26%

INDICADOR (DOBLE TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	88,89%	58,33%	36,36%	58,33%	72,73%	50%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	20%	120%	110%	120%	110%	80%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	24,44%	130%	70%	100%	120%	90%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	18,18%	26,7%	21,28%	28,57%	24,49%	19,35%

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito y tasa de eficiencia (evidencia DEVA-50) entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

Los datos de los indicadores de resultados de aprendizaje en el Grado en Estudios árabes e islámicos ofrecen una lectura mixta. Los de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son positivos, en algunos casos por encima de la media del Centro y de la Universidad, pero sin grandes diferencias. Los de abandono y graduación son negativos y se sitúan en valores peores que las medias del Centro y de la Universidad. En el Criterio 6 nos referimos a la distribución de las tasas de rendimiento, éxito y presentados por tipología de asignaturas, viendo que en general las tasas eran positivas y en los últimos cursos se han alcanzado los mejores valores. Desde marzo de 2020, el desarrollo de la pandemia del COVID-19 ha tenido muchas repercusiones en los procedimientos docentes, con períodos de docencia virtual o casi virtual, que, como en el caso de la evaluación de los TFG, duró hasta el final del curso 2020/21. Sin embargo, las circunstancias de los nuevos métodos de enseñanza no han tenido repercusión en los indicadores de rendimiento y éxito, que se mantienen muy parecidos al curso anterior a la pandemia. La tasa de éxito supera el objetivo del 90% indicado en la Memoria del Título. Los indicadores de evaluación están también en la misma línea positiva, si bien con unas oscilaciones algo mayores. La tasa de eficiencia ha bajado ligeramente, pero sigue por encima del 82%. Esto nos lleva a concluir que la dinámica docente se encuentra en una etapa de madurez, con los planes de estudios plenamente asentados e interiorizados por todas las partes. Observamos en los últimos años simples variaciones estadísticas al alza o a la baja en este tipo de indicadores.

Respecto al Doble Grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son algo inferiores a las del Grado exento en todo el período contemplado. No son negativas, pero sí se constata unos menores niveles que el Grado exento. También se caracterizan por una mayor oscilación interanual. En este caso se suman las asignaturas propias del Grado en Estudios árabes e islámicos con las de Estudios ingleses. Las tasas alcanzadas en esta segunda titulación, con muchos más estudiantes, es ligeramente inferior a las de la primera; seguramente esta circunstancia hace que el global del Doble Título se resienta un poco al compararlo con el Grado exento de Estudios árabes e islámicos. Estas diferencias nos parecen asumibles, incluso normales, y se explican por la dinámica propia de cada titulación por separado.

En relación a la comparativa con otras universidades españolas del mismo o parecido título, el Grado exento en la Universidad de Cádiz presenta tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las más altas de todas, ocupando la primera o segunda posición según los años. La de rendimiento suele tener diferencias apreciables entre unas universidades y otras. Por ejemplo, en el curso 2020/21, el último del que disponemos de este tipo de información, la titulación de la Universidad de Granada alcanzaba el 68,9%, la más baja, mientras que la de Cádiz consiguió el 80,6%, y la de Salamanca el 82,4%, la más alta. El resto de universidades se movían entre esos márgenes. La tasa de éxito suele ser bastante parecida en la mayoría de universidades y en todos los cursos; mientras que la de evaluación tiene un peor resultado en las universidades de Granada y Sevilla presentan valores inferiores tener diferencias menores, tanto entre años como entre universidades. La de éxito suele acercarse o superar el 90% y la de evaluación en torno al 85% todos los años y en todas las universidades. La de Cádiz suele estar en las dos primeras posiciones. Respecto al Doble Grado, como hemos indicado, los resultados son algo inferiores a los del Grado exento, así pues, en la comparativa entre universidades, en estos indicadores tiene un rendimiento algo menor. Sin embargo, obtiene buenos resultados comparativos, que lo situarían en la media de todas las universidades.

En relación al resto de titulaciones de la Universidad de Cádiz, encontramos en dos importantes indicadores: el de la tasa de abandono y la tasa de graduación. La primera se muestra muy elevada, especialmente en el curso 2019/20. Coincide que en ese curso la tasa de graduación fue nula. Sin duda la primera afecta a los valores que puede alcanzar la segunda. Creemos que las circunstancias de la pandemia contribuyeron a este resultado. La media de la Universidad también muestra una cierta subida de 3 puntos porcentuales en la tasa de abandono, respecto al curso anterior, y una caída de 14 puntos en la tasa de graduación

. La media del Centro muestra una oscilación menor que la de la Universidad. El empeoramiento de estas dos tasas en la titulación cuando estalló la pandemia fue mucho mayor que en el conjunto de la Universidad. Carecemos de información sobre estas tasas en el resto de universidades españolas con el mismo o parecido título, por lo que no podemos saber si esta circunstancia es exclusiva de la titulación de la Universidad de Cádiz o se dio también en otras universidades. A priori, la enseñanza de la lengua y cultura árabe presenta unas particularidades especiales, por el hecho de que el estudiante llega a la Universidad sin ningún conocimiento de ella. El profesorado insiste particularmente en la necesidad de las clases presenciales. El paso a la enseñanza virtual probablemente desanimó a muchos estudiantes. Analizando pormenorizadamente los datos, se observa que el abandono se produjo muy especialmente en primer curso, el año inicial de estudios, y cuando es especialmente importante crear una dinámica de trabajo con las herramientas específicas para la enseñanza de la lengua árabe, muy diferentes al resto de lenguas, en fonética, en escritura de las grafías, en gramática. Estamos hablando de una lengua no europea y con un sistema de escritura complejo. Esto pudo ser especialmente grave en el curso 2019/20. Viendo la evolución histórica, vemos que, en los primeros cursos del período que estudiamos, las tasas de abandono y graduación se mantienen en línea con las medias del Centro y de la Universidad, pero aumentan en el curso 2018/19 y especialmente en el 2019/20. Sin embargo, hay una mejora apreciable en 2020/21. La tasa de graduación se sitúa casi a la par de la del Centro y ligeramente por debajo de la de la Universidad, y la de abandono se corrige hasta un 44,4%. Obviamente debemos seguir esta evolución. La vuelta a la normalidad presencial nos permitirá ver en qué grado la enseñanza virtual pudo desanimar a los estudiantes de primer curso.

Observamos también que la duración media de los estudios es superior a la del Centro y de la Universidad, especialmente elevada durante los cursos de pandemia, que llegó a superar los 6 años en 2019/20, probablemente relacionado con ella. No nos extraña del todo este indicador, que esperamos se corrija parcialmente con la vuelta a la plena normalidad presencial. Las circunstancias especiales varias veces referida a la lengua árabe, muy diferentes a las de las demás titulaciones lingüísticas de la Universidad de Cádiz (y del conjunto de las españolas) hace que los estudiantes empleen más tiempo en la adquisición de las competencias que en otras titulaciones de la misma índole. Pero principalmente se debe también al hecho de que la mayoría de estudiantes retrasan la presentación del TFG un año, o incluso dos, después del curso en que podrían haberlo presentado. Esto no sólo por tener asignaturas pendientes, que muchas veces no es así, como se demuestra en las elevadas tasas de rendimiento, éxito y evaluación, sino porque hay un número importante de estudiantes que entran en el mercado laboral durante el último curso del Grado, y sus ocupaciones laborales retrasan la presentación del trabajo de fin de carrera. No disponemos de estadísticas al respecto, sino la realidad que encontramos principalmente en los tutores de los TFG asignados, que nos refieren esta situación.

Respecto al Doble Grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, carecemos de indicadores de abandono, graduación y duración media de los estudios en serie histórica. A partir del curso 2020/21 ya se suministra buena parte de esta información, por lo que tendremos que esperar a futuros cursos para ver la dinámica de estos indicadores. En

dicho curso, la tasa de abandono fue del 0%, al igual que la de graduación; si bien ésta segunda es provisional y hay que esperar un curso académico más para conocer la tasa de graduación efectiva.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	64,71%	74%	83,67%	81,78%	80,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,94%	89%	92,48%	93,24%	93,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	75,29%	84%	90,48%	87,71%	86,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	27,8%	33,33%	57,14%	75%	44,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	11,1%	13,33%	21,43%	0%	22,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	85,9%	93,02%	91,04%	84,17%	82,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5	6	5,33	6,17	5,9

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	79,23%	80%	77,83%	86,71%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	88,59%	89%	87,72%	94,09%	91,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,44%	90%	88,73%	92,15%	90,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,2%	31,49%	31,75%	30,37%	25%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,81%	33,91%	36,51%	23,33%	22,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,2%	88,73%	89,86%	86,92%	86,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,94	5,18	5,45	5,4	5,22

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (DOBLE TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	87,24%	81%	71,3%	80,43%	72,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	92,8%	87%	81,98%	93,87%	86,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	94,01%	93%	86,98%	85,68%	83,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	-	-	-	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	-	-	-	-	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	-	-	-	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	-	-	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

La tasa de respuesta de la encuesta muestra porcentajes de participación muy diferentes según los años, lo que observamos que es una circunstancia común en el conjunto de titulaciones. Estas dos circunstancias pueden distorsionar el resultado de los indicadores, sobre todo porque no disponemos de datos de todos los cursos. De los que disponemos, podemos obtener conclusiones muy positivas, pues en algunos cursos se constata un 100% de inserción profesional, tanto en cualquier sector profesional como en un sector profesional relativo a los estudios del Grado, porcentajes que no se alcanzan en las medias del Centro y de la Universidad. Sabemos por nuestra experiencia de coordinación de la titulación que estos datos responden verdaderamente a la realidad, pues constatamos un número importante de estudiantes que encuentran algún tipo de trabajo en los últimos cursos de realización del Grado, siendo una de las causas de retraso en la presentación del TFG. En particular, los estudiantes que realizan prácticas externas suelen

encontrar algún tipo de experiencia laboral en el Centro de destino de sus prácticas curriculares u otros centros relacionados con la labor de prácticas realizada. Por otro lado, algunas empresas e instituciones contactan con la coordinación del título en busca de estudiantes de último curso para satisfacer sus necesidades de empleo.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados muestra indicadores variables según los cursos, pero con tendencia al incremento. El último dato conocido, correspondiente al curso 2018/19 (año de egreso), da 4 puntos de satisfacción en el caso del Grado simple de Estudios árabes e islámicos, muy por encima de la media del Centro, que no llega a 3 puntos, y de la Universidad, y por encima del registro anterior de la titulación. Probablemente, el pleno grado de inserción laboral contribuye a esta buena tasa de satisfacción en relación al resto de titulaciones.

Los datos de Doble Grado, correspondientes al curso 2016/17 (año de egreso, en cuanto a inserción laboral, no permite trazar trayectorias, por circunscribirse a un único año. En sí mismos, son igual de positivos que los del Grado simple, alcanzándose la misma tasa del 100% en las dos variables medidas de inserción profesional. Y al igual que en el Grado simple, la tasa de autoempleo es nula, por lo que todos los egresados han encontrado salidas laborales en actividades por cuenta ajena. Los elementos de análisis que hemos hecho sobre las prácticas curriculares de egresados del Grado simple son extensibles a los de Doble Grado.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	7,69%	-	8,33%	-
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	-	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	-	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	-	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	-	100	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3	-	4	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	2	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,11%	10,68%	7,88%	14,48%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	56,52	44	30,77	34,38
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	76,92	90,91	75	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	38,46	63,64	50	54,55
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,52	3,24	2,92	2,87
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,16	2,77	3,13

INDICADOR (DOBLE TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	33,33%	-	-	-
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	-	-	-

realización encuesta)				
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	-	-	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	100	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	4	-	-	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

El Grado en Estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz dispone de puntos fuertes, que le hacen sostenible, y también de algunas debilidades, comunes a la misma titulación en otras universidades; que se corrigen en buena medida al considerar el PCEO de doble título de Estudios árabes e islámicos con Estudios ingleses, siendo la Universidad de Cádiz la única española que ofrece esta doble titulación. En el enlace de DEVA-53 ofrecemos una versión más detallada de este informe.

- DEBILIDADES:

- **TASA DE OCUPACIÓN.** Constatamos una baja tasa de ocupación en el Título exento. Sin embargo, el Doble Título mantiene generalmente una buena tasa de ocupación, entre el 80% y el 120%. La baja tasa de ocupación y el descenso progresivo en el número de estudiantes matriculados se observa también en otras universidades en que se imparte la misma o parecida titulación. Se trata de estudios que no se imparten en la enseñanza preuniversitaria y siempre han tenido la consideración de minoritarios. Las circunstancias de la pandemia del COVID-19 han impedido emprender las campañas de difusión del título durante dos años, siendo necesarias para informar a estudiantes de segundo de Bachillerato de estudios de los que no tienen conocimientos previos. Sin embargo, si tenemos en cuenta el Doble Título, las tasas de ocupación son mucho mejores. En este caso, los estudiantes de nuevo ingreso sí tienen conocimiento previo de la mitad de este doble título, lo que facilita la matriculación. Una de las fortalezas de la Universidad de Cádiz es ofrecer la doble titulación de Estudios árabes e islámicos-Estudios Ingleses.

En relación con otras universidades, el número de estudiantes matriculados en la Universidad de Cádiz ocupa una buena posición, respecto al tamaño de su Universidad y a la realidad demográfica de la provincia, si incluimos los estudiantes del Grado exento y el Doble Título, dado que es la realidad de estos estudios en esta Universidad en relación a las demás. En la sostenibilidad del título, la Doble titulación que se ofrece en la Universidad de Cádiz es pieza fundamental en su garantía.

- **TASA DE ABANDONO.** La tasa de abandono es elevada y la de graduación limitada, en el título exento principalmente. Los años de pandemia han producido efectos evidentes en estas dos tasas, por el paso a la enseñanza virtual, especialmente significativo en primer curso de la titulación, cuando los estudiantes tienen especial necesidad de introducirse en la lengua árabe desde el punto de vista fonético, de escritura y lectura de las grafías y de la gramática; siendo fundamental el concurso presencial directo y cercano del profesorado; y con el paso a la enseñanza virtual se dificultó este proceso. Este problema no ocurre en otras titulaciones filológicas, porque los estudiantes ya vienen iniciados en la lengua de estudio. No obstante, en el curso 2020/21 se observa una mejora apreciable en la tasa de abandono, de manera que somos optimistas de que la vuelta a la enseñanza presencial acerque esta tasa a los del conjunto de titulaciones de la Universidad. Ya en ese mismo curso, la tasa de graduación (22,2%) fue muy similar a la media del Centro (22,7%) y no muy alejada a la de la Universidad (29,3%) y los datos parciales del curso 2021/22, invitan también al optimismo.

- FORTALEZAS:

- **RESULTADOS ACADÉMICOS.** Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y adecuación, principalmente en el Título exento, están en consonancia o son superiores en algunos casos a las medias del Centro y de la Universidad. La situación es todavía mejor en relación a otras universidades españolas. El Título exento ocupa la primera o segunda posición durante todo el período entre las siete universidades que imparten una titulación similar. Si tenemos en cuenta el Doble Título, la comparación sigue siendo positiva en relación al conjunto. Esto significa que los estudiantes alcanzan las competencias previstas. Se cumplen asimismo los programas docentes, con variedad de actividades formativas y amplia disponibilidad de actividades de evaluación.
- **CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO.** Se mantiene la mayoría de la plantilla del proceso de renovación anterior, conformada ahora por 62 profesores (88,71% de ellos doctores). El número de catedráticos ha pasado de 6 a 8, pese a las jubilaciones habidas en este rango; y se ha contratado profesorado que reemplaza a los jubilados, en su mayor parte doctores. El número de tramos docentes supera al del anterior proceso de renovación, pues es de 193 quinquenios. Por lo que se refiere al Área de Estudios árabes e islámicos, cuenta con un 100% de doctores, de los que 4 son catedráticos, 4 profesores titulares, 1 Profesor Ayudante Doctor y 1 Profesor Sustituto Interino. Aparte de esto, Título exento y Doble Título cuentan también con un lector de lengua árabe desde el curso 2018/19, lo que ha contribuido a una mejora en el rendimiento y resultados de aprendizaje. Por tanto, se dispone de profesorado suficiente, sobradamente capacitado para las tareas docentes.
- **SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO.** La satisfacción global de los estudiantes con el título ha ido ascendiendo hasta alcanzar 4,2 puntos. En desarrollo docente, planificación de las enseñanzas y resultados de eficacia, nos encontramos con 4,4 puntos de satisfacción. Todos estos valores están por encima del Centro y de la Universidad. Los estudiantes sienten un elevado grado de satisfacción por los procedimientos y resultados de aprendizaje que perciben en el Título y por el Título mismo, siendo una de las grandes fortalezas de la titulación.
- **SATISFACCIÓN DEL PDI Y PAS.** El grado de satisfacción del profesorado con la titulación es también bastante notable, y se va incrementando paulatinamente en los últimos ejercicios, siendo muy parecida a la del alumnado, alcanzando tasas superiores a las del Centro y de la Universidad, lo que indica un desarrollo docente satisfactorio. Es de destacar también que el PAS muestra niveles incrementales de satisfacción, en este caso en consonancia con el resto de titulaciones del Centro.
- **INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS.** Las infraestructuras del Centro garantizan la impartición del Título, con solvencia y calidad en sus espacios y recursos, estando adaptadas a las necesidades docentes actuales. La Universidad ha proporcionado herramientas digitales para el período de enseñanza no presencial, a través de instrumentos habilitados en el campus virtual y las clases online. Se dispone de instrumentos para atender las necesidades, como el Buzón de Atención al Usuario (BAU), el Centro de Atención al Usuario (CAU), o los servicios de orientación académica y profesional. No se han consignado en los últimos cursos ninguna queja, reclamación o incidencia docente; y el grado de satisfacción de los grupos de interés por las infraestructuras es bastante positivo, superándose los 4 puntos por parte del alumnado, y valores muy parecidos por parte del profesorado. La satisfacción con la orientación académica y profesional de los estudiantes del Título es superior a la media del Centro y de la Universidad, por lo que la valoración global del conjunto de recursos e infraestructuras es muy positiva.
- **TASA DE INSERCIÓN LABORAL.** Los resultados muestran la alta tasa de empleabilidad e inserción laboral del título. Se están obteniendo tasas de inserción laboral del 100%, por encima de las del Centro y de la Universidad. Y, lo más importante, es que esta tasa se obtiene en actividades relacionadas con el aprendizaje del título, también en el 100%. Se trata, probablemente, de una de las ventajas de tener menor número de matriculados que otras titulaciones, pues hay menor competencia para los puestos de trabajo. Esta elevada tasa de empleabilidad la venimos observando cuando algunas empresas y empleadores se ponen en contacto con nosotros, o a través de la plataforma Ícaro, para pedirnos estudiantes de último curso para sus necesidades laborales, dado que no encuentran egresados. Precisamente esta

circunstancia de empleabilidad es lo que causa el retraso de algunos estudiantes en la presentación de su TFG, afectando a la tasa de graduación. Pero, siendo un elemento distorsionante, estimula al alumnado esta circunstancia tan favorable para su futuro profesional.

• **ENTORNO GEOGRÁFICO Y ESTRATÉGICO.** El título ofrece formación en lengua árabe y en cultura árabe e islámica. Se inserta en una provincia fronteriza, significativamente con Marruecos, con todo lo que ello supone para el campo de la formación, las relaciones internacionales, los intercambios, etc. En los últimos años, las cuestiones comerciales y de seguridad han cobrado importancia, lo que contribuye a comprender y a asentar la alta tasa de inserción laboral. En lo referente a lo estratégico, una dimensión creciente de la titulación es su interés para los cuerpos de seguridad del Estado, siendo numerosos los estudiantes que estudian el Grado con intención de integrarse en las fuerzas de seguridad.

CONCLUSIONES

La sostenibilidad del Grado en Estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz se sustenta en diferentes factores. Su débil tasa de ocupación se corrige en buena medida con la aportación positiva del Doble Título con Estudios ingleses, y empieza a observarse una mejora en dicha tasa con el fin de las restricciones de la pandemia. La vuelta a la docencia presencial parece observarse también en una disminución de la tasa de abandono, muy alta durante el ciclo de docencia no presencial, y un incremento en la de graduación. Por otro lado, los resultados de aprendizaje son francamente buenos en relación a los del conjunto de la propia Universidad y, especialmente, con los de otras universidades, siendo de los mejores en tasas de rendimiento, éxito, evaluación y adecuación. El profesorado e infraestructuras del título son los idóneos y con buena valoración por parte de los estudiantes. La información disponible en empleabilidad y tasas de inserción laboral son inmejorables, con un creciente interés por parte de ciertos sectores comerciales y de las fuerzas de seguridad del Estado. Y, finalmente, el grado de satisfacción que tienen los estudiantes, tanto con el Título considerado globalmente, como en los aspectos concretos del desarrollo docente, aprendizaje y orientación académica y profesional son muy positivos en sí mismos y en relación al resto de titulaciones de la Universidad.

Puntos Fuertes y/o logros:
- 2016-17: El doble grado de Estudios árabes e islámicos y Estudios Ingleses mantiene el número de alumnos matriculados respecto a cursos precedentes.
- 2016-17, 2017-18: Pese a la estructura compleja del título, se mantiene un aceptable nivel de satisfacción con la marcha de la docencia. Marcha de la docencia con normalidad.
- 2016-17: Sensible descenso en la tasa de abandono respecto al curso precedente.
- 2016-17 y 2017-18: Aceptable grado de satisfacción con las prácticas externas.
- 2016-17, 2017-18, 2018-19: El índice de inserción profesional es inmejorable.
- 2017-18: Han mejorado todos los indicadores, aproximándose a la media del Centro y de la Universidad.
- 2018-19 y 2019-20: Tasas elevadas tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia.
- 2019-20: Incremento en los índices de satisfacción de los grupos de interés con el título.
- 2020-21: Datos de satisfacción adecuados, sin consignarse ningún tipo de queja o incidencia docente.
- 2021-22: Buenos datos de resultados de aprendizaje en relación al mismo título en otras universidades.
-2021-22: Elevado grado de satisfacción con el Título y con el desarrollo docente por parte del alumnado.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.			
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título,	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592

	empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia https://cutt.ly/0LY8ZcG
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados)

		2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
DEVA-53	Informe de sostenibilidad	Colabora: https://cutt.ly/LLC5Dpf RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-53 Informe de sostenibilidad
---	Comparativa con otras Universidades	Colabora: https://cutt.ly/ILPzvCu RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades